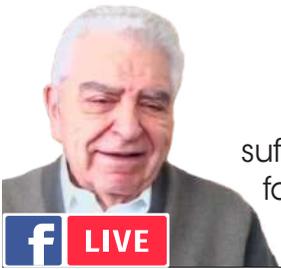


DON FRANCISCO PIDE COLABORACIÓN EN CAMPAÑA "VAMOS CHILENOS":



"Si hay a alguien a quien ayudar, es a las personas mayores, esto porque son los que más han sufrido, es el porcentaje más alto de fallecidos durante esta pandemia"

(Página 10)

PRODUCTO DE LA PANDEMIA

Alcaldes indican que crisis económica y social está llegando a todas las comunas de la región

(Página 4)

EVOLUCIÓN DEL VIRUS

El comportamiento de la pandemia en Magallanes: agosto y septiembre los meses más difíciles

(Página 2)

PUNTA ARENAS
RESTRICCIÓN VEHICULAR
 PLACA PATENTE ÚNICA TERMINADA EN:
2-3
 DE 5.00 A 23.00 HORAS

HOY EN PINGÜINO TV

Año XIII, N° 4.436

Punta Arenas, martes 15 de septiembre de 2020

Retruco
 22.00 horas

EL PINGÜINO

Bienes Nacionales Pág. 13

▶ www.elpinguino.com

▶ Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ 61 2 292900

▶ Radio +569 58575527

CRUDO RELATO DE MUJER VÍCTIMA DE FEMICIDIO FRUSTRADO:

"Tengo miedo que me mate si sigo con él"

- La Fiscalía formalizó a un sujeto de 49 años, quien fue sorprendido estrangulando a su conviviente.
- En la audiencia se indicó que el sujeto quebrantó dos veces la medida cautelar de prohibición de acercarse a la mujer y que ha existido una escalada de violencia en perjuicio de la misma afectada.

(Página 6)

VER VIDEO

POR FIESTAS PATRIAS

Todos los colegios de la región están de vacaciones

(Página 11)

EXPLICÓ DAMNIFICADO

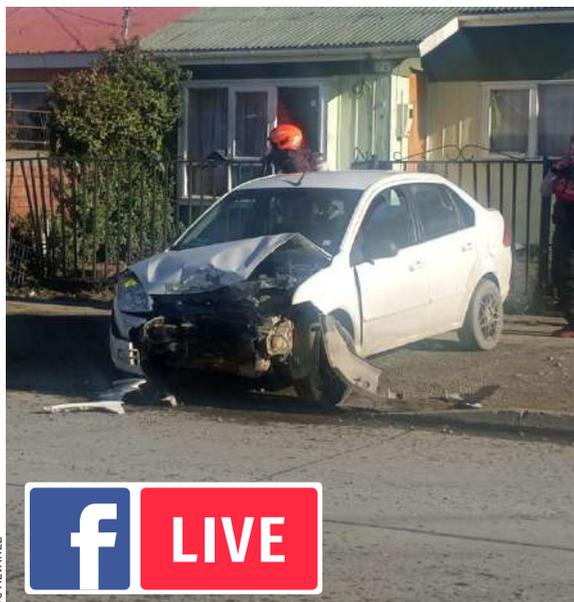


Mal estado de camino y falta de agua fueron letales en el incendio

(Página 13)

Dos choques provocaron fugas de gas en Punta Arenas

(Página 10)



LIVE



PÁRVULOS Y FAMILIA



En Jardín Infantil Villa Las Nieves aprendieron sobre el folclore patagónico

(Página 22)

POR COVID-19

Siete fallecidos en Río Gallegos durante el fin de semana

(Página 14)

En primeros 13 días de septiembre hubo 15 muertes por Coronavirus en la Región de Magallanes

(Página 3)

EDITORIAL: ¿Qué pasará en un futuro año escolar presencial? (Página 8)

OPINIÓN: Alfredo Fonseca: "Utilitarismo" / Rosa Martínez: "Instintos versus aprendizaje" / Javier Solís: "¡Por favor, no somos peces!" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 2° - Máxima 6°



@pinguinodiario



diarioelpinguino

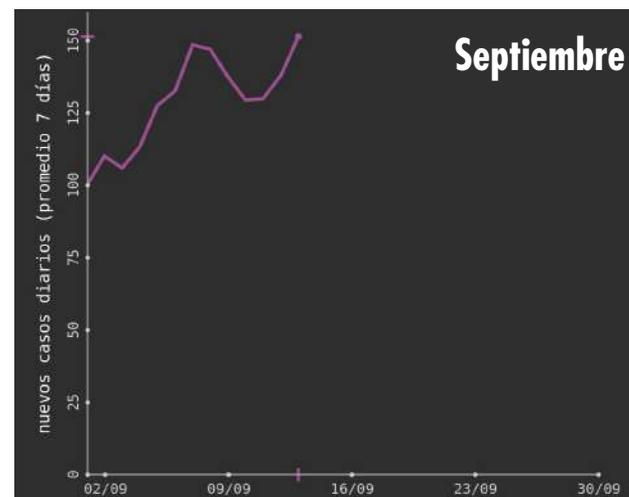
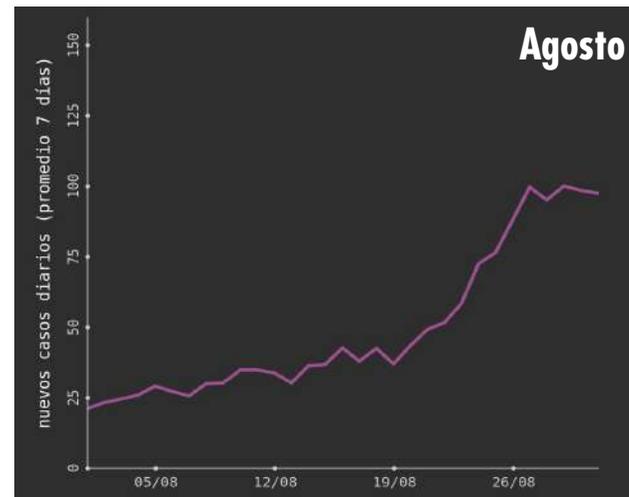
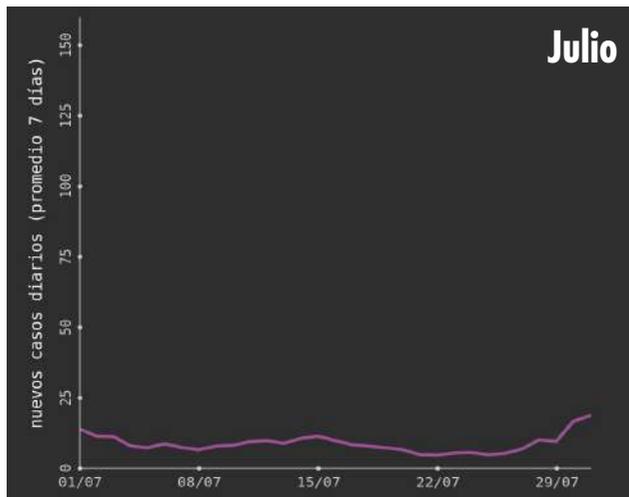
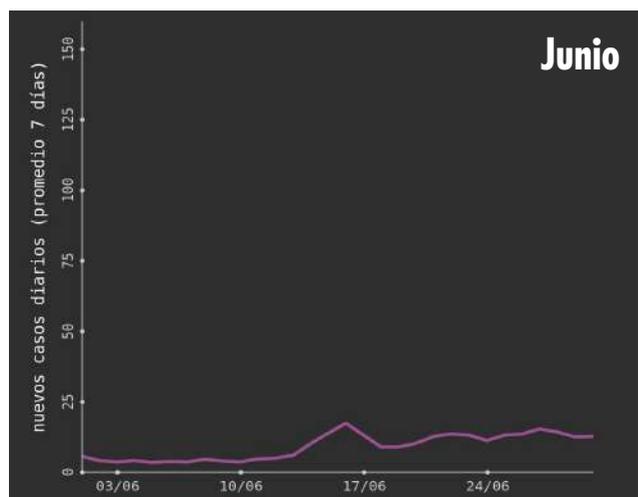
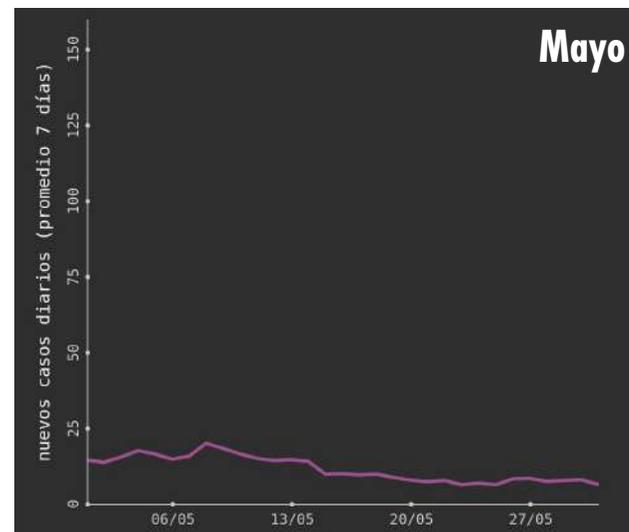
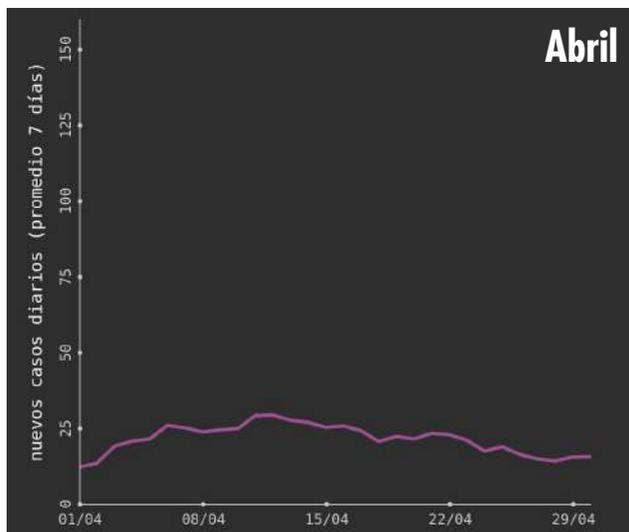
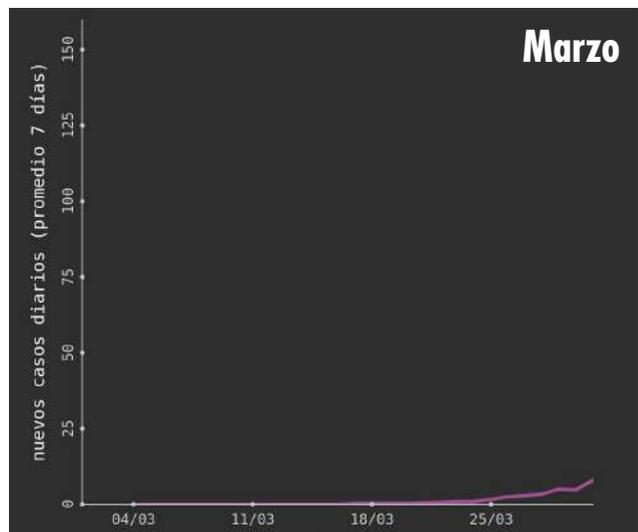


@el_pinguino_multimedia



Pingüino Multimedia





Los gráficos entregan el balance del Coronavirus por cada siete días

El comportamiento de la pandemia en Magallanes: agosto y septiembre los meses más difíciles

● El chileno e ingeniero de software para Amazon, Juan Cristóbal Olivares, analiza la situación sanitaria de Chile y cada tres días realiza gráficos animados para visualizar su efecto.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

La evolución de la pandemia en Magallanes está siendo estudiada en varias partes del mundo. En Seattle, Washington, Juan Cristóbal Olivares -chileno- publica 3 veces por semana en @covid19statsvid cómo avanza el Coronavirus en Chile y en otras partes del mundo. Él, realiza gráficos animados para comprender cómo se comporta el virus respiratorio.

VER VIDEO

Olivares estuvo realizando varias gráficas para los informes diarios del ministro de Salud, Enrique Paris, hasta que un equipo del Minsal se hizo cargo del exhaustivo informe.

El ingeniero explica que el promedio de casos diarios en Magallanes en los últimos 7 días está entre 130 y 140 contagios. “Se usa el promedio para suavizar un poco la curva”, dice.

Olivares precisa que en la región más austral del país, el promedio de casos diarios desde hace 30 días se ha multiplicado por cuatro, y de 30 a 60 (días) se ha multiplicado por tres.

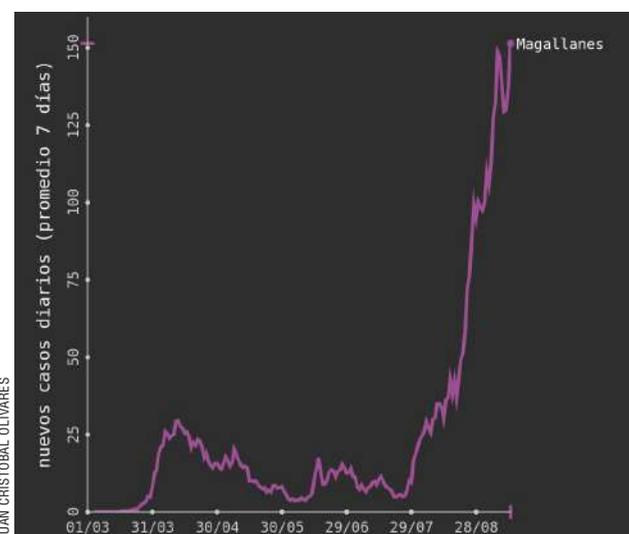
Datos internacionales esperan que el peak de Chile sea para el 18 de septiembre, tomando en cuenta varios factores, y no, la celebración de Fiestas Patrias. Indican que esperan que el segundo peak no sea más alto que el primero.

significa que de mantener la tendencia no sería extraño que en algunos días lleguemos a los mil casos diarios.

No se ve ninguna disminución en la tasa de crecimiento, por lo tanto, hay que esperar que las medidas hagan efecto. Generalmente los periodos de incubación son de 1 a 14 días, por lo tanto, podría demorarse hasta dos semanas en verse afectada las estadísticas de nuevos casos, tomando además en consideración, otros factores”, dice Olivares.



JUAN CRISTÓBAL OLIVARES



Desde Seattle, el chileno entrega datos de la evolución del Covid-19 en todo el país.

La más alta por cada 100 mil

En el último informe del Ministerio de Salud, (ver página 3) la Región de Magallanes es la que concentra la mayor cantidad de casos diarios por cada 100 mil habitantes con 75.8 contagios. Hasta ayer, la evolución de la Región Metropolitana por cada

100 mil habitantes es de apenas un 5.7. También la positividad diaria de Magallanes en exámenes de PCR fue la más alta del país con un 23 por ciento de positividad. A nivel nacional este número apenas alcanzó un cinco por ciento.



SOMOS ESPECIALISTAS EN CAUSAS CRIMINALES

ANDATE A LA SEGURA CON NOSOTROS
CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL
O LLAMANOS AL +56 9 50696436

“No se ve ninguna disminución en la tasa de crecimiento, por lo tanto, hay que esperar que las medidas hagan efecto”.

Colegio Médico y Servicio de Salud entregan sus opiniones

Centralismo y respaldo: autoridades opinan frente al manejo de la pandemia en Magallanes

- El presidente del gremio médico en Magallanes, doctor Gonzalo Sáez, considera que todas las medidas, como por ejemplo la cuarentena, han llegado tarde.
- Por su parte, el director del SSM, Nelson Reyes, manifiesta que Magallanes cuenta con el apoyo del Minsal para cualquier decisión.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

El centralismo ahoga y la toma de decisiones en medio de una pandemia podría ser perjudicial para cualquier región del país. Ese ha sido uno de varios cuestionamientos de expertos en el manejo la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país.

El periodista de CNN Daniel Matamala, en el Programa Tolerancia Cero, se refirió al rebrote por el cual atraviesa Magallanes: "Si esto estuviera pasando en Las Condes, Providencia o Santiago, estaríamos en cadena nacional hablando de esto, pero como pasa en Magallanes pareciera secundaria".

Matamala hace referencia a la tasa de contagios diarios que tiene Magallanes que es de 77 por 100 mil habitantes. El peak de la Región Metropolitana en su período crítico fue de 58.

Medidas tardías

El presidente regional del Colegio Médico, doctor Gonzalo Sáez, enfatiza que "siempre he dicho que la pandemia es circunstancial, pero el centralismo es endémico. Todas las decisio-

nes se toman a nivel central, hay poco espacio para hacer modificaciones a nivel local y eso ha significado, por ejemplo, que las cuarentenas que se han dictado en la región siempre han sido tardías, porque primero se encienden las alarmas a nivel central y después se toma en cuenta (las regiones) cuando las cifras ya están disparadas".

Un respaldo

Frente a esta situación, el director del Servicio de Salud Magallanes (SSM), Nelson Reyes, señala que el número de contagios de la zona ha obligado a redoblar los esfuerzos, que a pesar de presentar un gran desafío "nos hemos sentido acompañados por las autoridades del Ministerio de Salud (Minsal) con una serie de acciones para enfrentar la pandemia".

El encargado de entregar recursos y equipamiento médico agrega que esta ayuda ha permitido "recibir a nuestros usuarios en otras redes asistenciales del país, así como también aportando equipos de trabajo compuestos por profesionales del más alto nivel que han venido a colaborar directamente a nuestro Hospital Clínico", precisa Reyes.



Casi 2 semanas después, el ministro de Salud, Enrique Paris, y todo el comité que analiza la pandemia, decidieron decretar cuarentena para Porvenir y Natales. Las autoridades de esas zonas pedían la medida tres semanas antes.

Balance Covid: 15 fallecidos en 14 días

La tarde del lunes, el seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo, informó 113 casos nuevos en la Región de Magallanes, llegando a 5.518 contagios desde el inicio de la pandemia, con una tasa de notificación de 3.094 por 100 mil habitantes.

Castillo notificó dos nuevos fallecimientos (el domingo) de una mujer de 94 años y un hombre de 70 años. Desde el inicio del mes, 15 personas han fallecido producto del virus respiratorio.

En el Hospital Clínico de Magallanes se encontraban 98 pacientes internados (3 en Puerto Natales) 78 en aislamiento, 16 en la Unidad de Pacientes Críticos y 11 personas conectadas a ventilación mecánica.

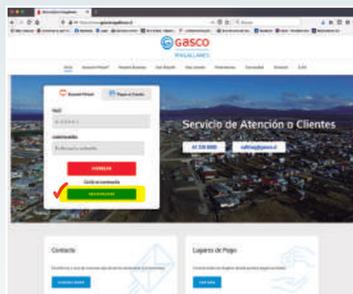
La ocupación de camas UCI en Magallanes es de 76% y la ocupación de ventiladores mecánicos es de 44%. El 64% de pacientes hospitalizados en Magallanes es portador de Coronavirus. La letalidad se encuentra en un rango de 1 por ciento.

INSCRÍBETE EN NUESTRA SUCURSAL VIRTUAL WWW.GASCOMAGALLANES.CL

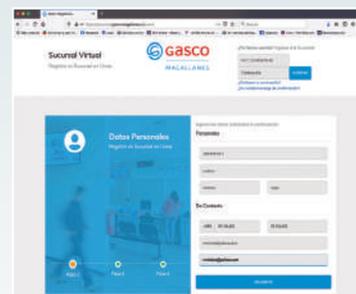
- ✓ ACCESO MÁS RÁPIDO Y CÓMODO
- ✓ RECIBE TU BOLETA POR EMAIL
- ✓ PAGA TU CUENTA EN LÍNEA
- ✓ ACCEDA A REGISTROS HISTÓRICOS

gasco
MAGALLANES

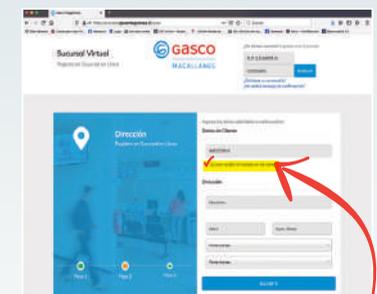
1 Regístrate en www.gascomagallanes.cl



2 Ingresa tus datos.



3 Agrega tu domicilio y activa el envío de tu boleta por correo electrónico



Selecciona esta opción para que tu boleta llegue a tu E-mail.

4 Para terminar el registro, verifica tu cuenta y confirma tu correo electrónico.

gasco
GASCO
MAGALLANES

+56 61 220 8000
callmag@gasco.cl

Prefiera nuestras plataformas remotas para realizar sus pagos y/o requerimientos.

Exámenes PCR negativos



ENAP retoma operaciones en Planta Cabo Negro

Cumpliendo con el compromiso de resguardar la salud de los trabajadores y de acuerdo a lo planificado, ENAP retomó la operación del área de fraccionamiento de su planta en Cabo Negro, esto tras confirmar los resultados negativos de los exámenes PCR aplicados a un grupo de trabajadores de la línea Refinación y Comercialización (R&C), acción preventiva que había sido adoptada por la empresa tras confirmar un caso positivo a Covid-19 dentro de la operación.

Estos resultados negativos entregan tranquilidad a las personas y a ENAP; además de reafirmar lo atinente de esta determinación, la cual se tomó por seguridad para los trabajadores y también con todos los resguardos para no poner en riesgo el abastecimiento de gas ni de combustibles.

La estatal reiteró el llamado a las autoridades competentes para que se extremen en lo posible las medidas de mitigación que permitan controlar y contener la pandemia en Magallanes, una de las regiones más golpeadas por la emergencia sanitaria.

En Cabo de Hornos y Torres del Paine la situación se agudizó profundamente

Comunas también sienten graves consecuencias de pandemia

● Las restricciones sanitarias han, prácticamente, paralizado la construcción y en Torres del Paine, no se espera actividad turística sino hasta diciembre.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La grave situación económica que vive la región, a raíz de pandemia de Coronavirus, también está afectando a las comunas de Magallanes.

El alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, manifestó ayer que “la situación se está haciendo insostenible para el municipio, ya que tenemos cada vez más, un mayor número de personas que piden subsidios de arriendos y empleos, en las oficinas municipales”.

Fernández explicó que las restricciones sanitarias han obligado a suspender la casi totalidad de los proyectos en construcción que se ejecutaban en la comuna, lo que ha generado un grave efecto social. “Tenemos más de 40 subsidios de arriendo que estamos pagando y que son montos de entre 250 y 400

mil pesos. Todos los recursos disponibles de la municipalidad han sido canalizados a ayudas sociales y el apoyo del Estado es muy poco, debido a lo escaso de nuestra población”.

Torres del Paine

A su vez, el alcalde de la comuna de Torres del Paine, Roberto Cárdenas, agregó: “a estas alturas, ya había una importante actividad turística en la comuna, pero con el cierre del parque y de los hoteles, la situación se torna muy compleja para la comuna en materia de empleo, porque muchas personas cuentan con esos ingresos que brinda el turismo, después de tener que soportar un invierno que siempre es difícil aquí en la zona”.

Cárdenas explicó que como comuna esperan que, al menos, el parque pueda abrir a fines de diciembre para recibir turistas nacionales, lo que sería un alivio.



Cerro Castillo espera que la temporada pueda iniciarse, al menos, en diciembre.



Puerto Williams, capital de Cabo de Hornos, vive momentos difíciles debido a la pandemia.



“La situación se está haciendo insostenible para la municipalidad. Cada mes recibimos más peticiones de subsidios”.

Patricio Fernández, alcalde Cabo de Hornos.



“A estas alturas ya había una importante actividad turística, pero con el cierre del parque la situación se torna compleja”.

Roberto Cárdenas, alcalde Torres del Paine.

Incluido Magallanes

Iniciativa digital busca apoyar turismo local

Una innovadora iniciativa digital busca llevar un importante alivio a las empresas turísticas del país, incluida la Región de Magallanes.

Se trata de “Redescubre Chile: Apoyemos al Turismo Local”, iniciativa que busca reactivar el turismo local reservando 2.682 noches en 25 hoteles chilenos abarcado 13 regiones.

Cada uno de ellos tiene una historia e infraestructura diferente, pero algo que los une es que mantienen una estrecha relación con la naturaleza y una gran preocupación por la comunidad local y el medio ambiente.

La ayuda que recibirán no solo será destinada para ellos, si no que también los miembros de la zona tendrán la posibilidad de reactivarse. Esto significa un apoyo directo a 23 comunidades, 375 proveedores locales y se generarán 351 empleos directos que dependen del turismo.

Para participar, basta ingresar a la página www.ApoyaAlturismolocal.cl. En Magallanes, la iniciativa busca apoyar a Stephany Factoría Patagonia, ubicado en Puerto Natales.



LOCAL ANGAMOS REPUESTOS (CASA MATRIZ)

recasur

ATENCIÓN DE TELEVENTA



DESPACHOS A DOMICILIO DURANTE TODO EL DÍA
(Gratis por compras sobre \$30.000 (Radio Urbano))
SE REALIZARÁN ENTREGAS DIRECTAS A CLIENTES
(Lunes a Viernes desde las 16:00 hasta 17:00Hrs)



SÓLO ACEPTAREMOS PAGOS VÍA TRANSFERENCIA O WEBPAY

SERÁ SÓLO A TRAVÉS DE WHATSAPP Y CORREO ELECTRÓNICO



+56 9 4770 7365



COTIZACIONES@RECASUR.CL



SUCURSALES DE PUERTO NATALES Y COYHAIQUE CON NORMALIDAD

ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS

RECASUR - COMPROMETIDOS CON LA PATAGONIA



En terreno

Comienza operativo para obtener cédulas de identidad

Dentro del actual contexto del Covid-19, y guardando las debidas medidas sanitarias recomendadas por la autoridad, el Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación, Mauricio Peña y Lillo Correa, destacó que como servicio se aborarán en las próximas semanas a desplegarse a distintas comunas de la región, en una serie de operativos en terreno, para que las personas obtengan su cédula de identidad de cara al plebiscito del 25 de octubre.

Para ello, este miércoles 16, el "Civil Móvil" del Registro Civil atenderá desde las 10:30 horas en la Municipalidad de San Gregorio a habitantes de esa comuna y sus alrededores, en la renovación de cédulas de identidad, entrega de certificados y Clave Única. La atención será hasta las 14:00 horas. El jueves 24 estarán en Río Verde, y también visitarán Laguna Blanca en fecha próxima a comunicar.

Peña y Lillo señaló que de esta manera buscan garantizar la mayor cobertura, llegando a sectores rurales para atender a aquellos usuarios que tienen menos acceso a sus oficinas. Mencionó que este tipo de operativos "los habíamos suspendido debido a la pandemia que nos afecta".



CEDIDA

Debido a la pandemia

UDI Punta Arenas pide aplazar plebiscito

● La colectividad cree que no está garantizada la igualdad para que todos los ciudadanos participen, pues amplios sectores podrían marginarse por la pandemia.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La directiva comunal de la Unión Demócrata Independiente (UDI) de Punta Arenas pidió al Gobierno que estudie la posibilidad de aplazar el plebiscito previsto para el 25 de octubre. En una declaración pública dada a conocer ayer, la directiva encabezada por Hernán Ferreira, declaró: "En atención a la grave pandemia que sigue asolando al país y a nuestra región, la UDI Punta Arenas hace un llamado para que el Gobierno estudie la oportunidad de realización del plebiscito de octubre próximo. Pensamos que es justo que exista igualdad para que todos los ciudadanos participen, la que al día de hoy no está garantizada, pues amplios sectores están pensando en marginarse por las condiciones sanitarias existentes".

Agrega el texto que "la legitimidad democrática es esencial para este proceso, y ella puede verse seriamente cuestionada si amplios sectores, por el temor fundado de enfermarse durante el desarrollo de la votación o durante el traslado en locomoción colectiva a los locales de votación, se restan de dicho acto".

La directiva señaló además que "más allá del rechazo o del apruebo, está la salud de nuestros compatriotas, la que no debe ponerse en peligro por un acto electoral que perfectamente puede aplazarse. Porque queremos un plebiscito igualitario, participativo, legítimo y bien hecho, solicitamos se estudie la posibilidad de posponerlo para que se realice en condiciones adecuadas y en una oportunidad más favorable, de manera que todos participen sin medio".

Rechazo

No obstante lo anterior y ante la eventual realización del acto electoral, la Unión Demócrata Independiente de Punta Arenas, reiteró a la opinión pública que su opción

decidida es por el Rechazo en el plebiscito de octubre próximo, pues entiende que "las transformaciones que la ciudadanía reclama, se deben hacer en orden, seguridad, paz y sin partir de cero o con la llamada "hoja en blanco".

Agregó que dicha opción "se enraíza con la vocación popular de la UDI; con el espíritu de integración social de todos los sectores de la Nación; y con su visión contraria a las ideologías disolventes de la familia, la Patria y la juventud".

Aplazamiento

La posibilidad de aplazar el mencionado referéndum constitucional, había sido ya planteada el día anterior por la presidenta regional del comando del Rechazo, Gloria Vilicic, quien añadió a estos argumentos otros factores a considerar. "La realización del plebiscito en estas circunstancias es antidemocrático porque excluye



Hernán Ferreira, presidente comunal de la UDI Punta Arenas.

a importantes sectores de la población que se restarán por temor a enfermarse o bien, como ocurre con los adultos mayores,

porque no se manejan en las redes sociales", único método de propaganda que está disponible en estos momentos.

Mañana

CORE votará emblemáticos proyectos

Una importante cartera de proyectos se encuentra analizando el Consejo Regional de Magallanes en el trabajo de las comisiones, algunos de los cuales serán sancionados mañana en la Sesión Plenaria N°19 que comienza a las 17.00 horas por videoconferencia. Se trata de iniciativas anheladas por la comunidad y de alto impacto social, razón por la cual los consejeros han solicitado de manera insistente avancen lo antes posible, entre ellas cabe destacar la "Normalización del Cesfam 18 de Septiembre en Punta Arenas" y el "Diseño del Gimnasio Padre Mario Zavattaro en Porvenir". El presidente del CORE, Alejandro Kusanovic, destacó que el intendente hizo llegar el listado de proyectos que serán analizados por las comisiones del Gobierno Regional para ser llevados al pleno.



Innovation that excites

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

Avancemos juntos

HASTA

300%



Imagen referencial



DESCUENTO

GLOBAL MOTORS
Representante Oficial Nissan

✉ aldo.mehsen@gmotors.cl

📍 Punta Arenas

☎ +56953478800

🌐 <https://gmotors.cl>

📷 nissan.puq

📱 nissan.puq

FRANCAR
Transporte Privado

Años de experiencia nos avalan

- Transporte de pasajeros en Punta Arenas y Puerto Natales.
- Convenio con empresas e Instituciones.
- Seriedad y Responsabilidad.

CONTÁCTENOS



CUMPLE CON NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19

✉ FRANCARPARENAS@HOTMAIL.COM
✉ FRANCARSERV@GMAIL.COM

☎ +569-9531578
☎ +569-56781950

Víctima de femicidio frustrado:

“Pensé que me quitaría la vida, tengo miedo de que me mate si sigo con él”

● Ayer, la Fiscalía formalizó a un sujeto de 49 años, quien fue sorprendido estrangulando a su conviviente. En la audiencia se indicó que además quebrantó dos veces la medida cautelar de prohibición de acercarse a la mujer, y que ha existido una escalada de violencia en perjuicio de la misma afectada.

Roberto Martínez

rmartinez@elpinguino.com

“Pensé que me quitaría la vida, tengo miedo de que me mate si sigo con él”, fue parte de la declaración que brindó una mujer ante Carabineros, luego de ser atacada por su conviviente, quien intentó de asfixiarla y estrangularla en un domicilio que ambos arrendaban; uno de los tantos episodios de violencia intrafamiliar que ha sufrido la víctima, y que la tarde del domingo pudo haber terminado en una tragedia.

Fue la certera intervención de los propietarios de la vivienda, quienes al escuchar los gritos de auxilio de la mujer, acudieron en su ayuda, logrando atestiguar

el violento y desmedido ataque del individuo de iniciales F.A.S.Z., de 49 años, quien en ese momento apretaba con sus dos manos el cuello de su pareja, con la cual llevaba cerca de un año en una relación sentimental.

Sin embargo, en esos 365 días, la víctima también ha sido amenazada e insultada por el mismo sujeto, situación que se dio a conocer poco antes del mediodía de ayer en la audiencia de control de detención, instancia en que el Ministerio Público formuló cargos por el delito de femicidio en grado de frustrado en contra del imputado, además por dos delitos de desacato.

Los hechos

Según los antecedentes que expuso el fiscal Sebastián González, el hecho aconteció

a las 13.25 horas del domingo al interior de una pieza de la vivienda que está emplazada en pasaje Cóndor, el individuo en manifiesto estado de ebriedad sostuvo una discusión con su conviviente, tras lo cual la arrojó contra una cama, tomó una almohada y se abalanzó sobre ella colocando dicho objeto en su rostro, el cual presionó con el fin de sofocarla, para acto seguido poner ambas manos en el cuello de la víctima y apretárselo con claras intenciones de asfixiarla y darle muerte.

Entre patadas y golpes que dio la mujer, también alcanzó a clamar por ayuda, gritos que fueron vitales, y que fueron escuchados por los arrendadores, los que ingresaron a la habitación interviniendo para conseguir que el atacante depusiera su actitud.

Desacato

En este sentido, se informó que F.A.S.Z. quebrantó lo resuelto por el Juzgado de Garantía de Hualaihué el 13 de enero de este año, que dispuso en contra del sujeto la prohibición absoluta de acercarse a la víctima, misma medida cautelar que estableció el Juzgado de Garantía de Punta Arenas el 19 de mayo pasado, junto con la obligación de hacer abandono del hogar común.

Debido a lo anterior, el persecutor solicitó enviar a la cárcel al imputado, argumentando que la libertad del mismo representaba un peligro para la seguridad de la sociedad, y evidentemente para la mujer.

Testimonios

Para aquello, se basó en las declaraciones que prestaron ante la Sección de Investigación Policial (Sip) de Carabineros ambos testigos del hecho, quienes escucharon desde la pieza que le arrendaban hace ocho meses a la pareja los gritos de auxilio que decían: “no me ahorques”, develando que son constantes las discusiones entre ambas personas.

También se dio a conocer el testimonio de la víctima, quien indicó que la discusión había surgido porque su pareja comenzó a discutir sobre un bote que quería comprar, y para no seguir con la conversación ella se trasladó hacia su dormitorio, instante en que comenzó la agresión.

“Como pude traté de zafarme, gritando y pidiendo auxilio”, detalló el fiscal respecto a la declaración de la afectada, agregando que el sujeto tiene problemas serios con el alcohol, y que ha interpuesto denuncias anteriores por violencia física de parte del imputado.



El imputado de iniciales F.A.S.Z. compareció desde la Primera Comisaría de Carabineros.

Historial de violencia

En este aspecto, el persecutor afirmó que “se ejecutan por parte del imputado dos conductas que están destinadas exclusivamente a producir la muerte de la víctima. Si esto hubiese durado 30 segundos o un minuto más, evidentemente le habría quitado la vida a la mujer, y lo único que la salva es un factor externo”.

Fundamentó además que en este caso concurriría la circunstancia agravante de haber sido condenado anteriormente por delito de la misma especie, debido a que el 22 de febrero de 2016 fue declarado culpable como autor de amenazas y lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar, siendo ésta vez la tercera causa que se le persigue por este tipo de ilícitos.

“Acá ha habido una escala de violencia por parte del individuo en contra de su conviviente y una reticencia absoluta a respetar las medidas cautelares impuestas por los tribunales. Si no se decreta la prisión preventiva, es evidente que habrá un nuevo intento de agredir y atentar contra la vida de la víctima”, puntualizó.

Pese a que la defensora Vania Cáceres se opuso al encarcelamiento de su representado, el magistrado Juan Villa consideró que sí hubo una intención homicida, estimando que la libertad del sujeto constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima, ordenando el ingreso del imputado al Complejo Penitenciario de Punta Arenas, estableciendo finalmente un plazo de 90 días para el cierre de la investigación.

DESDE 1999

CARNES NATALES

MERCADO PATAGÓNICO

EL 18

EN CASA TAMBIÉN ES CUECA

CON CARNES NATALES

VEN A VISITARNOS A NUESTROS LOCALES

HAZ TU PEDIDO EN NUESTRO DELIVERY

pedidos@carnesnatales.cl

+56 9 3940 5292

DEMA

DEFENSAMAGALLES.CL

¿NECESITAS UN BUEN ABOGADO?

LA JUSTICIA TARDA PERO LLEGA . EN DEMA TE AYUDAMOS QUE LLEGUE ANTES #SOMOSLEY

ESCRÍBENOS A CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL O AL CELULAR +56 9 50696436

Condenado por traficar marihuana:

“Quiero pedirle perdón a la comunidad y a mi familia, ya que como todas las personas, me equivoqué”

● Durante la mañana de ayer se inició y concluyó un juicio en contra de Helder González Saravia, un joven santiaguino que admitió haber ingresado un kilo 414 gramos de marihuana a Puerto Natales en enero de este año. En la audiencia, reveló el nombre del ciudadano colombiano que le ofreció ese “trabajo”, del cual le pagaría un millón de pesos.

Policial
policial@elpinguino.com

“En realidad ha sido bien duro, al ver que se viene una condena en mi contra, estar ocho meses recluso no es fácil, se me ha hecho difícil estar lejos de mi familia, y más que nada (quiero) pedirle perdón a la comunidad y a mi familia, ya que como todas las personas, me equivoqué”.

Con estas palabras concluyó la mañana de ayer la declaración de un joven de 24 años, quien renunció a su derecho a guardar silencio y proporcionó su testimonio en la audiencia de juicio que se efectuó por vía telemática con el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas. Precisamente, el imputado fue sorprendido a inicios de este año por detectives de la Policía de Investigaciones (PDI) intentando ingresar marihuana a la ciudad de Puerto Natales.

Acusación

Según la acusación del Ministerio Público, el hecho fue descubierto alrededor de las 15.00 horas del pasado viernes 10 de enero, cuando el acusado identificado como Helder Jans González Saravia acababa de llegar en un vuelo proveniente desde Santiago al aeródromo Teniente Julio Gallardo, momento en que fue percibido por los canes detectores de sustancias ilícitas, y

tras su revisión se le encontró la cantidad de un kilo 414 gramos de cannabis sativa, la que llevaba adosada a su cuerpo en tres fajas plásticas, dos en sus piernas y una en su espalda, y que estaba destinada a la distribución entre los consumidores de la capital de Última Esperanza.

En aquel entonces, la Brigada Antinarcóticos de la PDI avaluó el total de la droga en la suma aproximada de 21 millones de pesos, la que eventualmente sería distribuida en 1.440 dosis.

Admitió responsabilidad

Bajo este contexto, el joven dio a conocer su versión de los hechos, enfatizando en que él solamente actuó de “burrero”, debido a que le iban a pagar un millón de pesos por transportar la sustancia ilícita.

“Yo tomé un vuelo proveniente de Santiago a Puerto Natales, venía con un kilo de marihuana. En ese entonces, yo llegué y alcancé a salir del aeropuerto y me monté en un vehículo de una persona que el dueño de la droga envió para que me recoja, al cual yo solo había visto una vez antes. Cuando me subí, llegaron dos PDI, quienes golpearon el vidrio y me dijeron que me harían un control de identidad. Los acompañé adentro del aeropuerto, al baño, me preguntaron si traía droga y les dije que sí, y voluntariamente entregué la droga. Me tomaron fotos y de ahí nos

fuimos a la PDI, y ahí me cuenta que no era un kilo, sino que un kilo y 414 gramos. Ahí perdí contacto con la persona que dijo que me iba a ayudar y que me iba a pagar un millón de pesos por traer eso, de lo cual nunca se me pagó nada”.

Tras ser interrogado por el fiscal Manuel Soto, el acusado detalló que la sustancia ilícita se la entregó un ciudadano de nacionalidad colombiana identificado como José Andrade Palomeque, a quien conocía con el pseudónimo de “Cali”, pero al estar en la cárcel, otros internos le revelaron el nombre del sujeto, dato que aportó con posterioridad para colaborar con el esclarecimiento de los hechos.

Asimismo, aseguró que él no tenía conocimiento respecto a quién debía entregarle la droga, sino que una vez cuando llegase a la capital de Última Esperanza se le iba a avisar.

Ya había transportado droga

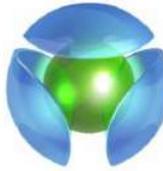
No obstante, reconoció que anteriormente, en diciembre del año pasado, ya había transportado 80 pastillas de éxtasis a Natales, de las cuales le pagaron la suma de 200 mil pesos, cuya destinataria era una amiga suya, que también provenía de Santiago, pero que había llegado a Magallanes a trabajar, la cual tenía contacto directo con el colombiano antes referido.

Posterior a su declaración, comenzó a rendirse la prueba pericial, documental y testimonial, y tras un par de horas, los magistrados Guillermo Cádiz, Jovita Soto y Luis Álvarez dieron a conocer su veredicto condenatorio, declarando culpable a González Saravia por el delito de tráfico de drogas.

Cabe señalar que en este caso, el ente persecutor solicitó inicialmente una pena de siete años de cárcel efectiva, además de una multa de 200 unidades tributarias mensuales (UTM), lo cual se conocerá en la audiencia de lectura de sentencia que quedó fijada para el mediodía de este jueves 17 de septiembre.



El imputado Helder González Saravia renunció a su derecho a guardar silencio, y declaró al inicio del juicio oral.



Consultora Del Monte

S.p.A.

Consultora del Monte S.p.A., empresa regional formada por un equipo de profesionales con vasta experiencia y conocimiento de la región de Magallanes, ofrece sus servicios a personas naturales y empresas en:

- Auditorías Contables, Laborales y Sanitarias - Asesorías Legales
- Juicios Civiles o Penales- Contabilidad Simple o Completa - Tasaciones comerciales para la Banca y particulares - Proyectos de Ingeniería
- Consultorías silvoagropecuarias - Gestión Inmobiliaria y más.

Para mayor información visítenos en Roca 817 Oficina N° 38 (3er piso) edificio El Libertador, Punta Arenas.

Fono: (61) 2 643904 | Mobile: (+56) 9 798 771 46 - 870 602 15 - 590 526 07
mail: delmonteconsultora@gmail.com

TECSOENV

GAS NATURAL VEHICULAR



ATENCIÓN DUEÑOS DE AUTOMÓVILES PARTICULARES



¿Porqué Convertir Tu Automóvil a GNC?

Para AHORRAR Hasta un 75%

VEN DONDE LOS PROFESIONALES En CONVERSIÓN A GNC y no pierdas tu tiempo.

Más de 12 años avalan nuestro profesionalismo y compromiso con la Región, somos empresa 100% regional.

General Salvo 0598 Barrio Prat, teléfonos 612 222965 / +569 5421559

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿Y AHORA QUÉ?

Señor Director:

Ahora, hoy, mañana, el humanismo ha de ser el relato que impere. Yo lo creo, sí, lo creo. Los relatos destacados en el siglo pasado y aún hoy, emergieron, fulgieron, se sucedieron, fueron superados, y el último, el liberal, muestra evidentes signos de agotamiento, por decir lo menos.

Los otros relatos globales, de pleno, están agotados, están desacreditados, no hay duda.

¿Y ahora qué? ¿Qué relato superará al vigente? ¿Qué relato se ha de imponer?

Creo firmemente que ha de ser el relato humanista; aquel que ponga en el centro al hombre y a la mujer como verdaderos seres humanos que son. Un relato humanista que considere al hombre y a la mujer como persona, antes que genuinamente deben gozar de los mismos derechos. Un relato en que los seres humanos en su individualidad deben ser tratados de manera similar, al margen de cualquier diferencia como seres sociales.

Ahora, hoy, ¿qué podríamos hacer cada uno de nosotros? ¿Cómo podríamos contribuir a la construcción de este nuevo relato? Podríamos comenzar poniendo en práctica el famoso aforismo: "Conócete a ti mismo". ¿Qué conseguiríamos? ¿Cómo tributáramos así a este nuevo relato? Aportando tal vez a identificarnos, a exteriorizar nuestra identidad, en la primera comunidad que conocemos, la familia, y luego, en la comunidad escolar, y así, concéntricamente, de menor a mayor.

El siguiente paso, y a la par, será conocer, re-conocer al otro, al tú, al prójimo, y ver en él y en ella a un ser humano único, particular y especial que, como tal, debe ser tratado y respetado.

Es necesario, es urgente, dar forma a un nuevo relato global, que anticipe, que prevea, que empareje la cancha, que no sea tan cuesta arriba y que si es cuesta abajo, que haya manos que detengan el descarrilamiento.

¿Han visto en estos meses que se reúna el G7, el G10, el G15, el G20 o el G77? Al menos, no sabemos de reuniones pomposas, de grandes misiones de avanzada tan características; tampoco sabemos de acuerdos rimbombantes, muchos de ellos sin efecto bueno, directo en las personas, en los más de siete mil millones de habitantes. Ahora, cada uno de los miembros de estas agrupaciones está complicado, e intenta resolver con sus medios, sus estrategias, la grave crisis que nos afecta y afectará.

La clave en este escenario pandémico y en otros adlátere, de este siglo XXI es la colaboración, no cualquiera, sino aquella leal, sin prebendas, sin componendas. Las nuevas relaciones han de ser de mayor horizontalidad, de menor verticalidad o jerarquía, atenuada por una comunicación entre iguales, entre personas que se reconocen.

Ya no más desarrollo de capital humano, sí más desarrollo humano.

¿Cómo? Implementando políticas públicas que incidan en mejores resultados en salud, educación, nutrición infantil y factores ambientales como el agua y el saneamiento, la contaminación y el cambio climático.

En suma, la pobreza no ha de ser la negación al desarrollo humano, sino una oportunidad.

¡No más pobreza!, ¡Sí, más humanidad!

Raúl Camaño Matamala
Profesor

Universidad Católica de Temuco

"Ninguna persona merece tus lágrimas, y quien se las merezca no te hará llorar".

■ Gabriel García Márquez

EDITORIAL

¿Qué pasará en un futuro año escolar presencial?

"Las brechas educacionales se distanciarán aún más tras esta pandemia y ahí será labor de las autoridades una adecuada planificación para reforzar a quienes quedarán más rezagados".

Para muchos ya no es un misterio la imposibilidad del retorno a clases presenciales en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Incluso, el Colegio Cruz del Sur anunció que se mantendrá con clases online por todo el primer semestre de 2021. Esta pandemia nos deja al desnudo las enormes brechas educacionales que hay en nuestro país. En este nuevo escenario que no todos los alumnos disponen en sus casas de las herramientas básicas para la formación virtual, y en muchos hogares han tenido que compartir los computadores con aquellos miembros que tengan que teletrabajar. Con esta nueva realidad se está produciendo una discriminación flagrante con una brecha educativa por meras razones socioeconómicas. Aunque hace tiempo que el sector educativo está implicado en el uso de las herramientas informáticas no se puede pretender que colegios e institutos se acuesten un día presenciales y se levanten telemáticos al siguiente. Esta es la realidad la que se impone y hay que ver cómo se reforzará para el próximo año, porque con los actuales índices y sin una vacuna pronta en el hori-

zonte es muy difícil lograr retomar en forma presencial. Quizás en la resolución que se tome habrá que apostar a una imaginación y flexibilidad para que un curso escolar no se derrumbe educativamente. En este punto hay que señalar que algunas instituciones educativas se han mostrado abiertas a volver presencialmente solo en algunos cursos. ¿Por qué se le podrá obligar a un niño de 5 o 6 años mantener un distanciamiento social en la aula? O ¿cómo se les mantendrá durante varias horas con mascarillas? ¿Tendremos los recursos económicos para implementar todas las medidas sanitarias que sean necesarias en los establecimientos educacionales? Por lo mismo puede nuevamente producirse una brecha educacional que marcará a algunas generaciones. La pandemia ha cambiado definitivamente muchos de nuestros hábitos. Estamos en un momento de transición en el que, también la educación, debe encontrar fórmulas creativas para que los alumnos tengan la garantía de que su formación no sufrirá merma ni será discriminatoria. ¿Cómo se nos viene el 2021? Una tremenda incógnita.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

IGUALDAD DEL UNIFORME ESCOLAR

Señor Director:

La diputada Cristina Girardi (PPD), junto a Juan Santana (PS), Rodrigo González (PPD), Camila Vallejo (PC) y Camila Rojas (Comunes), presentaron un proyecto de ley que busca que durante el 2021 los colegios no puedan exigir el uso de uniformes escolares. Esto, con el fin de evitar imponer un gasto extra a las familias.

A primeras luces parece ser una idea noble, pero, sin embargo, presenta grandes problemas.

En primer lugar, las razones para adoptar la obligatoriedad del uniforme escolar fueron variadas, pero entre las principales se encuentran; el intento de eliminar la discriminación y promover la educación.

En ese sentido, efectivamente el uniforme escolar aporta ciertos grados de igualdad, en un campo donde todos tratan de diferenciarse: la vestimenta. Es más, la igualdad que da el uniforme es, también, un resguardo frente a las precariedades, al no tener que ponerse. Pues, resulta evidente que es mucho menos complejo usar una vestimenta estándar para 5 días, que tener que elegir ropa diferente toda la semana.

Al final, este proyecto, vez de aliviar la carga de las familias vulnerables, puede reportarles otra situación de discriminación y sumar más peso a la mochila de salud mental que soportan los padres e hijos en tiempos de pandemia.

Por lo anterior, parece más adecuado buscar otras alternativas como; promover el reciclaje de uniformes en buen estado e instar al Estado que asuma al uniforme escolar como un ítem necesario en el Programa de Útiles Escolares que ejecuta la JUNAEB.

Javier A. Labrin Jofré

Director Ejecutivo

Fundación Libertad Valparaíso

TELEVISIÓN NACIONAL 1982

Señor Director:

El 9-12-1982 Televisión Nacional de Chile, exhibió un programa denominado "Terrorismo" en el que, los "entrevistados" confesaron su participación en hechos delictivos. Se trataba de personas detenidas por la CNI: Víctor Zúñiga, Fernando Valenzuela, Carlos Bruit y Raúl Castro. Después, en el transcurso de los procesos, ellos negaron todo, aduciendo que fueron torturados y amenazados durante su detención en recintos secretos de la CNI, lugar donde se hicieron y grabaron estas declaraciones. Abogados de la Vicaría de Santiago, presentaron un reclamo al Pleno de la Corte Suprema para que se adopten las medidas y sanciones, puesto que, de acuerdo a la Ley de Abusos de Publicidad existe "una violación del secreto del sumario por parte de Televisión Nacional". Tanto el Juez y Fiscal Militar informaron que no autorizaron ni tenían conocimiento de la exhibición; en tanto, la CNI reconoció ser la fuente de los videos. El director del Canal Nacional expresó que él fue autorizado por el Director de Comunicación Social del Gobierno para la exhibición de los videos. Los cuatro detenidos presentaron denuncias por haber sufrido apremios ilegítimos durante los 20 días de detención en recintos secretos de la CNI. Fue una práctica de la CNI el tomar declaración ante cámara a sus prisioneros, luego de torturas físicas y psicológicas.

Derico Cofré Catril

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ALFREDO FONSECA MIHOVILOVIC,
ABOGADO

Utilitarismo

Se dice que el utilitarismo como marco filosófico, considera a las personas como simples depositarios de medidas disfrazadas de un hipotético bienestar, como una suerte de lugares comunes para albergar las actividades del deseo, la obtención del placer y el dolor. Más allá de la utilidad, el utilitarismo nunca está interesado en recoger y aquilatar nueva información moralmente relevante acerca de las personas, reduciendo la importancia moral de estas, solo a la utilidad que son capaces de producir.

No importan como atributos morales valiosos, los objetivos de las personas, las intenciones, las libertades de elección y sus efectos, solo son instrumentos de la utilidad y el supuesto bienestar.

Es común ver como algunos se arrojan la representación de la sociedad decidiendo que es lo útil, lo bueno y lo necesario, viendo a las personas como un mero recipiente de experiencias, sin reconocer temas o cuestiones de espacio, tiempo y realidades de cada región, comuna o ciudad.

Las realidades de las medidas que a veces escuchamos, es una muestra que, a las personas se las ve como meros objetos, de la improvisación y destinatarios de mensajes por momentos erráticos y confusos, que agravan aún más los sentimientos de desesperanza ante la pandemia y sus gravísimas consecuencias económicas, que imposibilitan el sustento mínimo para vivir.

De otra manera no se explican mensajes como, “el retorno seguro” y “la nueva normalidad”, de abril, que precedió al peak de la pandemia en el mes de julio, o el inentendible “fondéate en casa”, cuando ni siquiera los niños pueden ir a clases a sus colegios, pero sin embargo, se incentiva la celebración de las fiestas patrias, con frases como “en la casa tu puedes juntar hasta cinco personas” u otra agravada después de la corrección realizada por un personero del gobierno, “si son cinco miembros en la familia, podrán invitar a cinco personas a su casa”. Son difíciles de entender estos mensajes, a no ser que solo el utilitarismo sea su motivación, como una especie de optimización de las experiencias tomadas en su conjunto, sin importar quienes las viven.

El aburrimiento propio de las cuarentenas, restricciones y permisos que ya completan siete meses, requiere de mensajes claros, que permitan encontrar la ecuación posible, entre recuperar puestos de trabajo y sobre todo de salvar vidas, que sin discusión es lo más importante.

Lamentablemente, la insensibilidad y la inconsciencia acerca de la pandemia se va disipando, solo como consecuencia de las noticias o los fallecimientos que comienzan a salir del anonimato cuando le vamos poniendo cara y nombres de personas que ya no están.

Todos dependemos de la responsabilidad propia y la de los demás con las conductas de autocuidado, a fin de procurar superar o atenuar pronto las desgraciadas consecuencias de esta pandemia.

Paralelamente, también se agradecería la responsabilidad y asertividad de las autoridades y sus respectivas señales, debido a que queramos o no, estamos en sus manos.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
SICÓLOGA

Instintos versus aprendizaje

El instinto es la reacción espontánea en el comportamiento de un animal. Son respuestas que no se aprende. Se transmiten genéticamente entre los seres vivos de la misma especie y les hace responder con patrones fijos de acción ante una serie de estímulos. Los animales se limitan a responder de acuerdo a un programa genético, donde la mayoría de sus actos son automáticos. Un claro prototipo de esto son los arácnidos en la fabricación de las telas: la araña sabe tejer sin que nadie le haya enseñado, pero si se presenta un acontecimiento imprevisto, esta es incapaz de reaccionar adecuadamente ya que no está «programada» para ello. Así por ejemplo: las arañas son capaces de tejer telas muy complejas. No obstante, son incapaces de realizar una simple reparación en caso de accidente.

No obstante, los seres humanos podemos cambiar nuestro comportamiento como consecuencia del aprendizaje, pero para ello se requiere la enseñanza. Lamentablemente es en esto último donde se ha fallado en el manejo de la pandemia, por ello no se ha logrado generar transformaciones sustanciales en las costumbres y en los hábitos de las personas.

En la actualidad apremia una mayor creatividad y esfuerzos destinados a educar a las personas. Especialmente porque se requiere que realicen cambios casi antinaturales en los estilos de vidas como son: el uso de mascarilla o el distanciamiento social, siendo que los seres humanos son en esencia entes sociales. Urge poner en practica distintas estrategias de aprendizaje como podrían ser : que las personas que están a cargo de tomar la temperatura a la entrada de diferentes establecimientos entreguen folletos educativo. Igualmente en los recintos donde circulan grandes cantidades de personas como son: el aeropuerto, supermercado o microbuses, etc. ; se podrían poner mensajes educativos y auditivos acompañados de melodías agradables, puesto que se sabe la fuerte influencia que tiene la música sobre la siquis.

Para lograr lo recién señalado hay que cambiar el paradigma, desde el cual se ha tratado de manejar la actual situación. Dado que se ha comprobado que el confinamiento obligatorio genera graves alteraciones psíquicas y fuertes desmedros económicos. Además, lamentablemente con esta disposición no se han logrado frenar los contagios como se esperaba. Es decir, hay que dejar de entender la pandemia como un fenómeno que solo afecta al cuerpo. Hay que empezar a comprenderla y a tratarla desde un punto de vista global u holístico. Lo que significa que hay considerar a las personas en las dimensiones tanto: física, intelectual, social, emocional y espiritual.

Lamentablemente con el confinamiento obligatorio se ha promovido lo que en Psicología se llama el Locus de Control Externo. Lo que significa que la percepción que adquieren las personas, es que los acontecimientos no tienen relación con el propio quehacer. Es decir, que los sucesos no pueden ser controlados por esfuerzos y decisiones propias. No obstante, si a las personas se les educa se fomentaría: el Locus de Control Interno. Así lograrían percibir que los eventos ocurren principalmente como efecto de sus propias acciones. Es decir, lograrían comprender que son ellos mismos quienes controlan sus vidas.

La columna de...

JAVIER SOLÍS,
ABOGADO

¡Por favor, no somos peces!

El efecto anzuelo lanzado desde alguna parte (sin duda del segundo piso de La Moneda) hará picar a muchísimas personas para sentirse “merecedoras” de un descanso dentro de esta pandemia. Un origen malicioso, contradictorio y nefasto que ha procurado jugar con el sentimiento de nacionalidad buscando levantar una barrera que, hasta hoy, tiene a todos los actores desconcertados y al país confundido.

No falta al oportunista que, sin considerar a la Mesa Covid (de expertos asesores), se le ocurrió la maravillosa idea de que, en estas festividades, era posible reunirse para celebrar en determinadas condiciones. Seguro lo hizo desde la perspectiva de su propio hogar y, debe ser un solitario y amargado que quería reunirse con los suyos. Una vez más el desconocimiento de la realidad nacional juega en contra del criterio. La pregunta es ¿nadie, en su moderado juicio, le pudo dar una opinión racional para no aplicarla o tiene tanto poder que impone con fuego su voluntad como lo hacía antes el dictador?

Todos se debieron sumar a la idea, y tratando de entenderla, aunque no les gustó, comenzaron a interpretar y aplicar lo que, desde su respectivo sector o cargo, podría llegar a darse, mostrando la brutalidad y las debilidades de la medida. Todo para celebrar a la Patria.

Que interesante espectáculo tendrán en Santiago los que crucen de una comuna a otra, con una afluencia de cientos de miles recorriendo las calles para ir a comer “un asadito” o para concluir con el consumo de terremotos y el alcohol arrumbado en las bodegas de los supermercados. ¿Se relajará también el sistema de entierros de los muertos por la pandemia? Recordemos que una situación muchísimo más importante es acompañar a los caídos y a sus deudos que han debido dejarles ir solos a los camposantos. Qué decir del merecido descanso que debería tener el sector salud que, luego de este veranito, verá incrementado el flujo de pacientes. No hablo de las regiones porque a nadie le interesa.

La Patria es mucho más que una fecha y parece que hay un maligno haciendo de las suyas en Palacio. ¿Quiénes serán los llamados a vigilar que no haya más personas que las autorizadas a los cientos de miles de “fondas caseras” que debieron prever que se armarán? Sin duda serán los miembros de las fuerzas armadas y de orden los que fusil en mano deberán salir a fiscalizar su cumplimiento. Pero, ¿no se supone que las festividades patrias también son para ellos? ¿No celebramos, además, las Glorias del Ejército? En su día, tampoco podrán descansar.

Entonces ¿a quien beneficia este nuevo proyecto de “fondéate en tu casa”? Algunos de los que comentamos semanalmente en este medio, parece que encontramos todo malo, pero lo hacemos con la misión de emitir opiniones reflexionadas desde la profundidad de nuestra humanidad; también desde la lógica cuando sabemos que aún hay muchas personas (algunos muy cercanos) que se saltan todas las normas y medidas de protección; y, desde la interpretación o el conocimiento que hemos llegado a tener de la naturaleza del ser humano que se deja llevar con facilidad por lo baladí. Es el grupo ideal para morder los anzuelos de su propia perdición.

En distintos sectores

Accidentes provocaron fugas de gas en Punta Arenas

Dos accidentes derivaron en fugas de gas desde medidores en Punta Arenas. El primer hecho ocurrió durante la mañana en el Barrio Prat, lugar donde se registró una colisión entre dos vehículos terminando uno de estos impactando la reja de una vivienda y a su paso, destrozó el medidor de gas. Esta emergencia fue controlada por Gasco y Bomberos de la Séptima Compañía, que acudieron al sector.

El segundo accidente ocurrió en el estacionamiento de la Población Archipiélago de Chiloé, donde un vehículo impactó un medidor originando una fuga, concurriendo Bomberos de la Unidad HazMat y Gasco, para controlar la emergencia.

En ninguno de los dos accidentes se reportaron lesionados. Carabineros tomó conocimiento de lo ocurrido.



JC ÁLVAREZ

“Vamos Chilenos”, Cuídate del Coronavirus, contágate de solidaridad

Campaña nacional busca ayudar a los adultos mayores más vulnerables

● A través de la cuenta única 2020, se espera reunir fondos para ir en ayuda -en una primera etapa- de 50 mil personas mayores afectadas por la pandemia.

Marcelo Suárez Salinas
msuarez@elpinguino.com

“Vamos Chilenos”, Cuídate del Coronavirus, contágate de solidaridad. Ese es el eslogan de la nueva campaña solidaria a nivel nacional que busca ir en ayuda de los adultos mayores de 80 años y más en situación de vulnerabilidad.

Así lo explicó Mario Kreutzberger, Don Francisco en una entrevista exclusiva con Pinguino Multimedia, quien junto a otros animadores nacionales comandan este programa de solidaridad el 18 y 19 de septiembre.

“Esta campaña es un poco distinta, en primer lugar necesitamos que todos sean voceros y en segundo lugar, tras una encuesta nacional que realizamos, el 72% de las personas indicaron que si hay a alguien a quien ayudar, es a las personas mayores, esto porque son los que más han sufrido, los que más problemas han tenido durante la pandemia, es el porcentaje más alto de fallecidos durante esta pandemia” comentó Don Francisco, quien además explicó esta alianza que se realizó con la Pontificia Universidad Católica de Chile. “La UC trabaja hace mucho tiempo con gente mayor y busca cómo ayudar a estas personas, creó especialmente la Fundación Conecta Mayor y va ser parte de este programa”.

En ese sentido, también explicó cómo será el proceso de entrega

de los recursos que se obtengan durante la campaña “Vamos Chilenos”. Don Francisco expresó que “la Universidad Católica, inmediatamente una vez terminado el programa, queda a cargo de la fundación y de los recursos que se van a recolectar”.

La campaña no solo está liderada por la Fundación Teletón, sino también a través de la Pontificia Universidad Católica, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), la Asociación Chilena de Municipalidades, y otras entidades.

“Estas asociaciones son fundamentales, con ellos hemos identificado un grupo que ha sido invisibilizado y si bien nos hemos comprometido con ir en ayuda de 50 mil adultos mayores, principalmente porque no sabemos cuánto vamos a recaudar, pero en realidad, los más vulnerables en Chile son cerca de 80 mil personas de 80 años o más que viven solas, que tienen ingresos entre 100 y 120 mil pesos, muy vulnerables y absolutamente desconectados de la vida y es a ellos a los que queremos ayudar”, agregó Don Francisco.

Conecta Mayor

Con lo recaudado a través de la campaña “Vamos Chilenos”, la Fundación Conecta Mayor, de la Pontificia Universidad Católica y con el apoyo de las Municipalidades de todo el país, se realizará entrega de un dispositivo basado en la tecnología celular, amigable para las personas ma-



En entrevista con Pinguino Multimedia, Mario Kreutzberger, Don Francisco, comentó los alcances que tendrá esta campaña solidaria que irá en ayuda de los adultos mayores de 80 años en situación de vulnerabilidad del país.

yores, se trata de un CM-Virtual (Conecta Mayor Virtual) que permitirá comunicarse mediante seis botones predefinidos con la central de Conecta Mayor, donde se atenderá consultas y requerimientos de las personas mayores a través de Salud Responde, de los Centros de Salud Familiar y se podrá conectar además con al menos dos familiares cercanos y con sistemas de seguridad ya sea seguridad ciudadana o Carabineros.

Ante esto, el rector de la Universidad Católica, Ignacio Sánchez, señaló que “este será un espacio protegido donde las personas mayores podrán conversar, ser escuchados, sentirse importantes y valorados”, por su parte Don Francisco complementó que “dependiendo de los recursos que se logren reunir, se propone realizar una entrega mensual, que podría extenderse hasta marzo del próximo año, lo ideal es lograr una

ayuda y un acompañamiento en el tiempo para lograr una real integración social”.

El evento

La programación de “Vamos Chilenos” comenzará el viernes 18 de septiembre desde las 22.00 horas y hasta las 2 de la madrugada, para posteriormente retomar el 19 en dos tandas, desde las 16.00 hasta las 20.00 horas y desde las 22.00 hasta las 2 de la madrugada.

El centro de operaciones será el Teatro Teletón donde en un escenario en modalidad 360° irán mostrando historias de adultos mayores en situación de vulnerabilidad para ir evidenciando la experiencia de cada uno de ellos.

Dentro de la parrilla de artistas internacionales, destacan desde Miami, Diego Torres, desde Madrid, Pablo Alborán, Yuri quien

estará desde México. Mientras que a nivel nacional destacan artistas como Inti Illimani, Beto Cuevas, Gloria Simonetti entre otros.

Donaciones

Para este evento a diferencia de otras oportunidades, se realizará solo una cuenta bancaria global que es la número 2020 y que estará habilitada en todos los bancos del país para que así, todas las cooperaciones se puedan realizar de manera más fácil y eficiente.

Mario Kreutzberger señaló al respecto que “hoy más que nunca debemos ir en ayuda de las personas mayores quienes han sido los más vulnerables en esta pandemia. Y que se estén sumando los bancos, es un acto de solidaridad que nos vuelve a unir como chilenos”, concluyó el destacado presentador de televisión.

RADIO TAXI MILODON
24 HRS
612 262843
612 264807
+569 50487401

Atención las 24 hrs
Desde cualquier punto de la Ciudad
+569 50487401

Parabrisas Auto Glass

ANGAMOS #302

VENTA E INSTALACIÓN DE PARABRISAS
+569 32247971

LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR
+569 32247972

SANITIZADO Y DESINFECCIÓN
+569 32247972

GOMERÍA
+569 32247972

Globus Computación

¡No esperes en la fila!

COMPRA ONLINE
Retira en tienda o pide despacho a domicilio ✕
ACCESORIOS GAMER - TINTAS - TONER - PAPEL

9 5837 7438 | globuscomputacion.cl

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

Centro Audiológico
y Especialidades Médicas de la Patagonia

EXÁMENES DE AUDICIÓN Y EQUILIBRIO
VENTAS DE AUDÍFONOS DIGITALES Y ACCESORIOS

GUILLERMO TELL 0342 - 612 222614
WWW.CENTROAUDIOLÓGICODELAPATAGONIA.CL

VENTANAS DE P.V.C FERROSUR

EXPERIENCIA Y SERIEDAD, PRECIOS MUY CONVENIENTES ¡¡¡COMPRUEBELO!!!!

BALMACEDA # 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL
Fono: 61-2224912 / PUNTA ARENAS

38 AÑOS DE EXPERIENCIA EN VENTANAS

Al interior de una bolsa de yerba mate

Detectan 104 ovoides con casi 80 gramos de marihuana en encomienda destinada a interno de la cárcel



Casi 80 gramos de cannabis sativa distribuidos en 104 ovoides fueron detectados por personal de Gendarmería en una encomienda revisada por el scanner de rayos X que pretendía ser ingresada al Complejo Penitenciario de Punta Arenas.

La droga iba oculta al interior de una bolsa de yerba mate, en la cual se escondían los 79,06 gramos de marihuana, cuyo destinatario era un interno de la cárcel y que supuestamente sería comercializada y distribuida entre los presos dentro del penal.

Desde la dirección regional de la institución intrapenitenciaria emitieron un comunicado dando cuenta del hecho en concreto, asegurando que la detección de la sustancia ilícita significó evitar el mayor intento de ingreso de droga al recinto en lo que va de este año.

Bajo este contexto, la persona que pretendió vulnerar la seguridad de la cárcel fue puesta a disposición del Ministerio Público, quien posteriormente deberá enfrentar a la justicia

ante la flagrancia en la que fue descubierta.

Al respecto, el titular local de Gendarmería, coronel Luis Muñoz, valoró la labor del funcionario que constató estuvo a cargo del operativo, indicando que desde la suspensión de visitas a las y los privados de libertad, el pasado 15 de marzo producto de la irrupción del coronavirus en Punta Arenas, los exhaustivos registros a las encomiendas que les son enviadas ha significado la incautación de más de 100 gramos de cannabis, 180 comprimidos con sustancias prohibidas por la administración penitenciaria, así como 3,3 gramos de clorhidrato de cocaína, a los que se suman ahora estos casi 80 gramos de marihuana.

“Estos intentos de vulneración al régimen penitenciario representan una amenaza a la seguridad del CP, más aún en el contexto de pandemia, donde mantener la tranquilidad al interior ha sido una tarea crucial para los recintos penales”, puntualizó.

Del 14 al 17 de septiembre

Colegios de Magallanes iniciaron semana de vacaciones por Fiestas Patrias

● Según informó la Seremi de Educación, los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Punta Arenas, están bajo una condición especial, debido a que aplazaron sus vacaciones de invierno a la tercera semana de septiembre. Finalmente tendrán dos semanas de descanso.

David Fernández
dfernandez@elpinguino.com

Los hechos han demostrado que el Coronavirus ocasionó una serie de desafíos para la Educación. Para evitar su propagación fue necesario suspender las clases presenciales desde marzo, y así se mantiene hasta la fecha para gran parte de los establecimientos educacionales del país.

Los niños, jóvenes e incluso los universitarios ya no se encuentran en las aulas de clases, por lo tanto, se debió adoptar una nueva forma de impartir la educación.

En los colegios comenzó un proceso de adaptación y aprendizaje, siendo la prin-

cipal tendencia, las clases online.

Mientras algunos colegios pudieron entablar una plataforma online, capacitar a sus docentes y modificar sus métodos, otros no pudieron concretar esto y optaron por la entrega de guías cada 15 días para que los padres, con apoyo de los docentes, lideren la educación de sus hijos.

Esta es la realidad de muchos establecimientos educacionales de Magallanes, pero no han sido los únicos cambios que han ocurrido en el rubro.

El Ministerio de Educación ha tenido que realizar diferentes modificaciones en el calendario escolar, para adaptarse a los constantes cambios de realidad que genera la pandemia en las diferen-

tes comunas del país, es por eso que algunas medidas son aplicables para todo el territorio nacional, mientras que otras se gestionan y se llevan a cabo para situaciones más específicas.

En este contexto, se informó que todos los establecimientos educacionales de Magallanes dieron comienzo a una semana de vacaciones, del 14 al 17 de septiembre.

“Todos los establecimientos de la región se acogieron a las vacaciones de Fiestas Patrias. Para esto se emitió la REX N°243 que modifica el Calendario Escolar 2020 donde se agrega ‘Vacaciones de Fiestas Patrias’, del 14 al 17 de septiembre”, informó la Seremi de Educación de Magallanes, ante la consulta de Pinguino Multimedia.



Los escolares, a pesar de la cuarentena, podrán al menos disfrutar de la Fiestas Patrias sin preocuparse de las clases.

La entidad gubernamental también explicó que, los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de

Punta Arenas, están bajo una condición especial, debido a que aplazaron sus vacaciones de invierno (agosto) a la ter-

cera semana de septiembre (del 21 al 25 de septiembre), esto permitirá que tengan dos semanas de descanso.

EXPO () VIRTUAL

AGIA

14 al 17

SEPTIEMBRE

Desde las 19:00 hrs en adelante transmitidos por

FACEBOOK LIVE

AGIA MAGALLANES

www.agiamagallanes.cl

Gabriel Boric

Diputado ofició a Gobernación Marítima de Punta Arenas por accidentes en Seno Otway



Durante el último tiempo diversos accidentes han ocurrido en Seno Otway, comuna de Río Verde, durante agosto se debió rescatar a dos trabajadores que permanecieron horas en medio del canal, requiriendo ayuda, siendo rescatados con vida, sin embargo, hace algunos días, la historia no fue la misma y desafortunadamente en otro accidente, en el mismo lugar, terminó con consecuencias fatales luego de que el tripulante de una embarcación –que estaría desarrollando faenas de apoyo en un centro de cultivo– falleciera al caer al mar.

Debido a esos hechos, el diputado magallánico Gabriel Boric, se mostró preocupado por la situación que está ocurriendo en dicho lugar y

tomó la determinación de oficiar a la Gobernación Marítima de Punta Arenas, en su calidad de fiscalizador para interiorizarse de los protocolos de fiscalización y seguridad que se están empleando para embarcaciones que desarrollan labores en el sector de Seno Otway, producto de los últimos sucesos.

Boric, manifestó que “es una situación a todas luces preocupante. Sabemos que las condiciones climáticas de nuestra región son particularmente adversas y es por eso que aquellos trabajadores que desempeñan faenas riesgosas deben estar resguardados en su seguridad”, comentó.

Además, el parlamentario magallánico dijo que “es por eso que

hemos oficiado al gobernador marítimo de Punta Arenas para conocer los protocolos de seguridad, como también qué tipo de retroalimentación realizan las empresas que operan en la zona con la capitania de puerto respecto de los protocolos de seguridad, si mantienen comunicación directa y frecuente, y también queremos saber de qué manera se les comunica a los trabajadores los protocolos y medidas de seguridad que deben tomar al momento de desarrollar labores en el mar”.

Finalmente el parlamentario, espera poder encontrar una solución a la problemática que se vive en el lugar y terminar con los accidentes.

Católicos

Iglesia de Magallanes realizará Te Deum vía online

Todos los años la iglesia de Magallanes realiza el 18 de septiembre, el solemne Te Deum de Acción de Gracia, sin embargo, este año producto de la crisis sanitaria, la Iglesia de Magallanes ha decidido que el evento se realizará sin público.

Desde el obispado, han señalado que el Te Deum se realizará vía online como se han estado realizando las eucaristías durante los últimos meses y que será transmitida mediante la página de Facebook “Iglesia de Magallanes”.

El obispo Bastres, mediante el semanario el Amigo de la Familia, expresó que “debido a la pandemia del Covid-19 este año realizaremos el Te Deum sin la presencia de fieles y será transmitido el viernes 18 a las 12.00 horas por las plataformas comunicacionales de la diócesis y otras señales”.

Receta médica digital

Proyecto de senadora Goic entra en vigencia

● La parlamentaria magallánica dijo que “esto va a permitir que se pueda usar siempre, respecto de todo tipo de medicamento la receta digital”.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Debido a la pandemia por la que atraviesa el país, la telemedicina se ha incrementado y los diferentes facultativos han comenzado a entregar las recetas médicas mediante correo electrónico, sin embargo, muchas veces las recetas no eran aceptadas por las farmacias producto de que se requería el documento digital.

Es por lo anterior, que la senadora Carolina Goic, presentó una propuesta de ley que buscaba crear la receta médica digital, la cual hoy ya es realidad y entró en vigencia.

Tras este hito, la senadora Goic, manifestó que

es una muy buena noticia la ley que establece la entrada en vigencia de las recetas médicas digitales, sobre todo en estos tiempos de pandemia, en donde acudir a un médico en forma presencial es cada vez más difícil, agregando que “la propuesta que hicimos ya es ley, esto va a permitir que se pueda usar siempre, respecto de todo tipo de medicamento la receta digital. Sin duda evita, sobre todo en el caso de nuestros adultos mayores que tengan que ir a una consulta médica para que le extiendan una receta en papel. Ya no será necesario, pues el facultativo le podrá extender dicha prescripción digital sin vencimiento”.

La parlamentaria magallánica agregó que la propuesta tuvo carácter de urgencia, porque son miles los pacientes que tienen vencidas sus recetas y dada la contingencia, no pueden asistir al médico para renovarlas. “Ellos deben presentarlas en la farmacia donde las adquieren, y en otros casos, entregarla a los dependientes”, agregó.

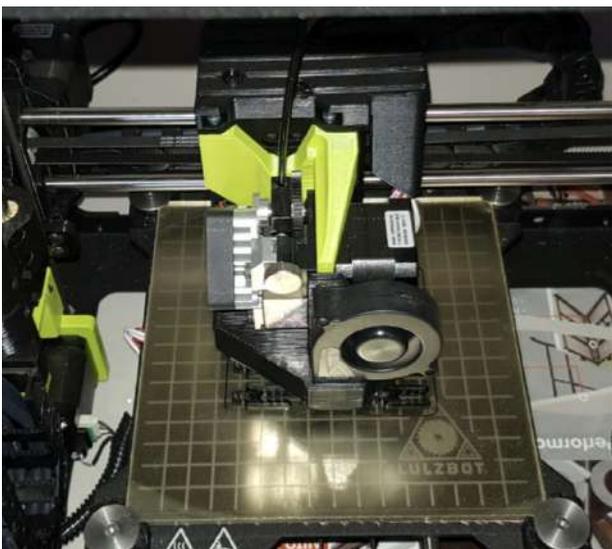
Finalmente, Goic señaló que con esta ley “se busca facilitar el uso de las recetas médicas en la actual contingencia. La idea es extender las que han vencido porque es mucha la gente que no ha podido seguir con sus controles de salud”, concluyó.



Senadora Carolina Goic, se manifestó conforme tras entrada en vigencia de receta médica digital.

Para desarrollar labores

Quinta División de Ejército comienza a implementar nuevas tecnologías



El Ejército de Chile en su enfoque hacia la mejora continua, actividad que, dentro del análisis de los procesos al interior de la organización busca revisar y perfeccionar los métodos para minimizar los errores y lograr el máximo de eficiencia en la ejecución de sus tareas, utiliza la tecnología como una herramienta más para el logro de sus objetivos.

La aplicación de la tecnología para la resolución de problemas concretos que permitan diseñar y crear bienes o servicios que faciliten la adaptación al medio y el mejor empleo de los recursos, se ha convertido hoy en una pieza fundamental dentro de la institución.

En ese orden de ideas es que hoy en día la V División de Ejército cuenta con herramientas tecnológicas como la impresión en tres dimensiones (3D), la cual crea objetos

tridimensionales mediante la superposición de capas sucesivas de material, lo anterior, requiere una alta especialización, conocimiento y preparación constante por parte de los operadores, quienes a través del estudio, han logrado implementar soluciones novedosas para áreas como la mecánica, armamento e incluso elementos de bioseguridad, para enfrentar la pandemia del Covid-19.

Así también, otro ejemplo es el uso de un moderno Sistema de Gestión Documental Institucional, que permite enviar información entre las diferentes unidades o líneas de mando en forma oportuna para tomar decisiones acertadas, en el mínimo tiempo y con una trazabilidad confiable y veraz.

Desde el punto de vista de la administración recursos, el Ejército ha implementado un Sistema de Gestión Logística, conocidos

por los integrantes de la Institución como Sigle, el cual permite administrar todos los recursos materiales en forma ordenada para conocer en tiempo real la adquisición, distribución y consumos de dichos recursos, garantizando un óptimo empleo de ellos.

El Área de Recursos Humanos, también marcha a la par, incorporado en forma virtual toda la información de sus integrantes de manera segura, la que puede ser consultada desde cualquier punto del país por otro miembro de la institución.

Se puede concluir que la tecnología es relevante en el ámbito militar, lo que trae consigo una preparación constante para enfrentar los nuevos desafíos y de esta forma seguir contribuyendo a la región y al país, desde las distintas áreas de misión del Ejército de Chile.

Del sector Monte Verde

Damnificado dice que mal estado del camino y falta de agua fueron letales en el incendio

● Manuel Witto, afectado por el siniestro, se refirió a la tragedia ocurrida la noche del domingo.

Luis García Torres

lgarcia@elpinguino.com

Un equipo de Pinguino Multimedia acudió ayer hasta la propiedad siniestrada el domingo en la noche en la prolongación Pedro Aguirre Cerda, sector Monte Verde, en la zona periurbana de Punta Arenas.

Manuel Witto, damnificado por la emergencia, indicó que lo que más le causa impotencia es que el trabajo de bomberos se vio mermado por dos factores: el mal estado de los caminos y la falta de agua en el sector.

“La impotencia que me da son los caminos, es un tema básico, estamos igual que los servicios básicos. Acá hay un proyecto que se ganó para la luz, los postes están allá (señala hacia una dirección), nadie instala nada, y los caminos, los accesos, nada. Ayer (antenoche) los bomberos -les aprovecho a agradecer-, igual se perdieron, quedaron empantanados. El tema del agua, acá no hay agua, cuando compramos sa-

bíamos lo que se venía, sabía cómo era el tema, compré hace cinco años y en servicios básicos, lo mínimo que da el Estado no pasa nada. Estamos a 3 o 4 minutos de la ciudad, que no es nada, no es lejos. Yo me encontré un carro bomba que iba para otro lado, entonces esa es la pena”, señaló.

Recordó que durante todo el domingo estuvo trabajando en su casa, y que su vecino lo llamó para avisarle de la emergencia.

“Sobre la casa, mi vecino me llamó, yo estuve trabajando todo el día acá de ahí me fui, y mi vecino me llamó para avisarme que se estaba quemando la casa. Cuando llegué ya no quedaba nada, así que atiné a decirle a los bomberos que se preocuparan con la casa de al lado. Con mi vecina compramos la casa en el mismo tiempo, ojalá se pueda ayudar a mi vecina”, concluyó.

Por el momento dijo no necesitar ayuda, por lo que la labor de estos días será limpiar el sitio para evitar que algún niño del sector se pueda accidentar.

Intendente comprometió arreglo en caminos para sectores de Punta Arenas

Al inicio del reporte diario sobre la situación del Coronavirus, el intendente de la Región de Magallanes, José Fernández, se refirió a la situación del siniestro y el estado de los caminos, comprometiendo el apoyo para solucionar los problemas.

“Quiero manifestar mi solidaridad con los vecinos que fueron afectados por un incendio de su vivienda del sector alto Monte Verde. Nos afecta lo ocurrido y como autoridad quiero decirles que no los dejaremos solos y tendrán nuestro apoyo para superar esta tragedia. Como Gobierno Regional

estamos en coordinación para llegar con la ayuda necesaria y también estamos disponiendo para que los Bomberos no vuelvan a presentar dificultades. Es un desafío conjunto entre vecinos y nosotros para mejorar las condiciones de vida de ellos. Las ciudades crecen y Punta Arenas no es la excepción. Sabemos que el sector periurbano ha crecido y hay caminos que están en mal estado y que permanecen siendo privado, y es un problema. Hay sectores con irregularidades por no contar con un título de dominio”, concluyó Fernández.

▶ **VER VIDEO**



Manuel Witto, afectado por el siniestro, ayer realizó las labores de limpieza de los escombros que dejó el incendio que destruyó su vivienda.



2º PUBLICACIÓN

Punta Arenas, 15 de septiembre de 2020

Por Resolución Exenta Nº E-32193 de fecha 28 de agosto de 2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Magallanes, se acogió a tramitación la solicitud de **DINA GÓMEZ GÓMEZ**, para la regularización de la posesión material del inmueble Urbano ubicado en **Pasaje Los Suspiros, comuna de Punta Arenas, provincia de Magallanes, región Magallanes Y De La Antártica Chilena**, con una superficie aproximada de **2.756,57 m²**, cuyos deslindes constan del plano **Nº 12401-2221-S.U.**, y que son los siguientes:

NORTE : Con calle Los Suspiros, en línea recta de 40,04 metros;
ESTE : Con parte de la propiedad de Nancy Hernández Subiabre, en línea recta de 68,79 metros;
SUR : Con parte de la propiedad de Alfredo Néstor Mansilla Jaramillo, en línea recta 39,71 metros; y
OESTE : Con la propiedad de Gastón Donoso Carreño, en línea recta de 69,68 metros.

De conformidad con lo dispuesto en el D.L. Nº 2.695 de 1979, los terceros interesados cuentan con 60 (sesenta) días hábiles, contados desde la segunda publicación en el Diario “EL PINGÜINO”, para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante. **EXPEDIENTE Nº 112517.**

2º PUBLICACIÓN

Punta Arenas, 15 de septiembre de 2020

Por Resolución Exenta Nº E-32193 de fecha 28 de agosto de 2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Magallanes, se acogió a tramitación la solicitud de **SOCIEDAD CONSTRUCTORA ESCARCHA LIMITADA**, para la regularización de la posesión material del inmueble Rural, ubicado en **calle Camino Enap, Parcela 74, sitio A3, Pampa Redonda, comuna de Punta Arenas, provincia de Magallanes, región Magallanes Y De La Antártica Chilena**, con una superficie aproximada de **4.084,28 m²**, cuyos deslindes constan del plano **Nº 12401-2213-S.R.**, y que son los siguientes:

NORTE : Con la propiedad de Fernando Leiva Mundaca, en línea recta de 111,20 metros;
ESTE : Con parte de la propiedad de Otros Propietarios, en línea recta de 13,67 metros, con la propiedad de Otros Propietario, en línea recta de 22,17 metros y con parte de la propiedad de Otros Propietarios, en línea recta de 12,32 metros respectivamente;
SUR : Con la propiedad de Juan Barria Álvarez y Otros, en línea recta de 51,79 metros y con la propiedad de Jorge Flores Ahumada, en línea recta de 63,85 metros; y
OESTE : Con la Propiedad de Laurencia Del Carmen Saldivia Pérez, en línea recta de 42,12 metros, con la propiedad de Jorge Flores Ahumada, en línea recta de 9,13 metros y con Camino Enap, en línea recta de 17,86 metros.

De conformidad con lo dispuesto en el D.L. Nº 2.695 de 1979, los terceros interesados cuentan con 60 (sesenta) días hábiles, contados desde la segunda publicación en el Diario “EL PINGÜINO”, para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante. **EXPEDIENTE Nº 110315.**



2º PUBLICACIÓN

Punta Arenas, 15 de septiembre de 2020

Por Resolución Exenta Nº E-32192 de fecha 28 de agosto de 2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Magallanes, se acogió a tramitación la solicitud de **LUIS HUMBERTO CONTRERAS BARRÍA**, para la regularización de la posesión material del inmueble Urbano ubicado en **Ramón Cañas Montalva Nº 560, Avenida Circunvalación, comuna de Punta Arenas, provincia de Magallanes, región Magallanes Y De La Antártica Chilena**, con una superficie aproximada de **1.348,99 m²**, cuyos deslindes constan del plano **Nº 12101-2226-S.U.**, y que son los siguientes:

NORTE : Con parte de la propiedad de Teresa del Carmen Cárcamo Santana, en línea quebrada de tres tramos de 27,72 metros, 7,11 metros y 36,20 metros respectivamente;
ESTE : Con Avenida Circunvalación Ramón Cañas Montalva, en línea recta de 20,08 metros;
SUR : Con parte de la propiedad de Teresa del Carmen Cárcamo Santana, en línea quebrada de tres tramos de 30,37 metros, 5,20 metros y 33,59 metros respectivamente; y
OESTE : Con parte de la propiedad de Teresa del Carmen Cárcamo Santana, en línea recta de 23,04 metros.

De conformidad con lo dispuesto en el D.L. Nº 2.695 de 1979, los terceros interesados cuentan con 60 (sesenta) días hábiles, contados desde la segunda publicación en el Diario “EL PINGÜINO”, para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante. **EXPEDIENTE Nº 101393.**

2º PUBLICACIÓN

Punta Arenas, 15 de septiembre de 2020

Por Resolución Exenta Nº E-32193 de fecha 28 de agosto de 2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Magallanes, se acogió a tramitación la solicitud de **ELIANA DEL CARMEN AMPUERO**, para la regularización de la posesión material del inmueble Urbano ubicado en **Parcela Nº 14, SITIO 5, Villa Andrea, comuna de Punta Arenas, provincia de Magallanes, región Magallanes Y De La Antártica Chilena**, con una superficie aproximada de **420,13 m²**, cuyos deslindes constan del plano **Nº 12101-2214-S.U.**, y que son los siguientes:

NORTE : Con parte de la propiedad de Francisco Soto Almonacid, en línea recta de 1,37 metros, con parte de la propiedad de Moisés Soto Mesa, en línea recta de 10,63 metros y con parte de la propiedad de Eliana Ampuero Ampuero, en línea recta de 5,59 metros;
ESTE : Con parte de la propiedad de Héctor García Altamirano, en línea recta de 27,66 metros;
SUR : Con parte de la propiedad de Sixto Isaías Mascareña Díaz, en línea recta 14,21 metros; y
OESTE : Con la propiedad de Laura Leonor Cerda Cantillana, en línea recta de 14,07 metros y con parte de la propiedad de Francisco Soto Almonacid, en línea recta de 13,98 metros.

De conformidad con lo dispuesto en el D.L. Nº 2.695 de 1979, los terceros interesados cuentan con 60 (sesenta) días hábiles, contados desde la segunda publicación en el Diario “EL PINGÜINO”, para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante. **EXPEDIENTE Nº 112580.**



2º PUBLICACIÓN

Punta Arenas, 15 de septiembre de 2020

Por Resolución Exenta Nº E-32193 de fecha 28 de agosto de 2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Magallanes, se acogió a tramitación la solicitud de **VANIA MARGARITA CÁRCAMO BAHAMONDE**, para la regularización de la posesión material del inmueble Urbano, ubicado en **calle Yungay Nº 0350, Población 18 de septiembre, comuna de Punta Arenas, provincia de Magallanes, región Magallanes Y De La Antártica Chilena**, con una superficie aproximada de **274,52 m²**, cuyos deslindes constan del plano **Nº 12401-2217-S.U.**, y que son los siguientes:

NORTE : Con parte de la propiedad de Carlos Paredes y con parte de la propiedad de otros propietarios, cerco en línea recta de 9,74 metros y 1,15 metros respectivamente;
ESTE : Con la propiedad de María Aguilar, cerco en línea quebrada de tres tramos de 12,78 metros, 2,17 metros y 9,16 metros;
SUR : Con calle Yungay, cerco en línea recta de 11,47 metros; y
OESTE : Con la propiedad de Pedro Villegas, cerco en línea quebrada de dos tramos de 8,46 metros y 15,35 metros.

De conformidad con lo dispuesto en el D.L. Nº 2.695 de 1979, los terceros interesados cuentan con 60 (sesenta) días hábiles, contados desde la segunda publicación en el Diario “EL PINGÜINO”, para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante. **EXPEDIENTE Nº 112524.**

“Regularizaciones financiadas por el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y aprobadas por el Consejo Regional mediante el Programa: “Saneamiento Títulos de Dominio de la Pequeña Propiedad Raíz, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena” Código BIP Nº 40013795-0.

FRANCISCA ROJAS PHILIPPI
 Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales
 Región de Magallanes y Antártica Chilena.

2º PUBLICACIÓN

Punta Arenas, 15 de septiembre de 2020

Por Resolución Exenta Nº E-32193 de fecha 28 de agosto de 2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Magallanes, se acogió a tramitación la solicitud de **VANIA MARGARITA CÁRCAMO BAHAMONDE**, para la regularización de la posesión material del inmueble Urbano, ubicado en **calle Yungay Nº 0350, Población 18 de septiembre, comuna de Punta Arenas, provincia de Magallanes, región Magallanes Y De La Antártica Chilena**, con una superficie aproximada de **274,52 m²**, cuyos deslindes constan del plano **Nº 12401-2217-S.U.**, y que son los siguientes:

NORTE : Con parte de la propiedad de Carlos Paredes y con parte de la propiedad de otros propietarios, cerco en línea recta de 9,74 metros y 1,15 metros respectivamente;
ESTE : Con la propiedad de María Aguilar, cerco en línea quebrada de tres tramos de 12,78 metros, 2,17 metros y 9,16 metros;
SUR : Con calle Yungay, cerco en línea recta de 11,47 metros; y
OESTE : Con la propiedad de Pedro Villegas, cerco en línea quebrada de dos tramos de 8,46 metros y 15,35 metros.

De conformidad con lo dispuesto en el D.L. Nº 2.695 de 1979, los terceros interesados cuentan con 60 (sesenta) días hábiles, contados desde la segunda publicación en el Diario “EL PINGÜINO”, para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante. **EXPEDIENTE Nº 112524.**

“Regularizaciones financiadas por el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y aprobadas por el Consejo Regional mediante el Programa: “Saneamiento Títulos de Dominio de la Pequeña Propiedad Raíz, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena” Código BIP Nº 40013795-0.

FRANCISCA ROJAS PHILIPPI
 Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales
 Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Ante pandemia

Hospital de Río Grande recibió gran cantidad de insumos

El Sureño.- El Ministerio de Salud dio cuenta del arribo de una importante carga de insumos, consistentes en elementos de protección personal para los trabajadores del Hospital Regional de Río Grande.

Lo confirmó el director provincial de Higiene y Seguridad en el Trabajo, del Ministerio de Salud, Cristian Pérez, quien señaló que la carga fue enviada por la cartera sanitaria nacional "y complementan las compras que realiza el gobierno provincial para que los agentes sanitarios dispongan de elementos de bioseguridad".

El funcionario aseveró que una de las principales preocupaciones de la gestión provincial, en el marco de esta pandemia, "es que los trabajadores del sistema de salud estén bien protegidos".

Fin de semana negro para el vecino país

A 32 se elevan víctimas fatales por Covid en Gallegos

● Una mujer de 78 años y un hombre de 70 son las nuevas víctimas fatales, sumándose a la gran cantidad de fallecidos del fin de semana.

La Opinión Austral.- Se trata de una mujer de 78 años y un hombre de 70 que permanecían internados en el Hospital Regional de Río Gallegos tras contagiarse Covid-19. Ya son 32 las víctimas fatales desde el inicio de la pandemia.

El comunicado oficial del Ministerio de Salud reveló que ambas personas presentaban comorbilidades previas. "Acompañamos en este difícil momento a la familia y entorno más cercano", expresaron desde las redes del organismo.

El avance del Coronavirus en Río Gallegos es incesante. Sólo durante el domingo murieron 5 personas. Además, del total de 38 nuevos casos informados durante la mañana del lunes, 37 corresponden a la capital santacruceña.



La gran mayoría de los casos se registran en Río Gallegos, la capital de la Provincia de Santa Cruz.

El último parte oficial refleja que en Santa Cruz ya se registraron 3.345 contagios y que de ese total, 1.294 permanecen con el virus activo y por tanto, transcurren la enfermedad con capacidad de contagiar a otros.

En la última semana, el interior de la provincia comenzó a registrar casos y, según la última información, 12 de las 15 localidades cuentan con pacientes con diagnósticos confirmados con el virus respiratorio.

El primer lugar del ranking de contagios lo ocupa

Río Gallegos (1.162), seguido por El Calafate (86), Río Turbio (14), Caleta Olivia (8), Puerto Deseado (6), Piedrabuena (5), Puerto San Julián (5), Perito Moreno (3), El Chaltén (2), 28 de noviembre (1), Puerto Santa Cruz (1) y Las Heras (1).

Policía acogió denuncia

Fallecido encontraron a hombre buscado en Gallegos

La Opinión Austral.- El vecino del Barrio Fátima que estaba siendo buscado desde la mañana del domingo, fue hallado sin vida en una obra en construcción de Río Gallegos.

El cuerpo del hombre de 77 años fue encontrado en intersección del pasaje Molina y Vélez Sarfield del mismo barrio, luego de que la Policía fuera alertada por una persona hallada sin vida.

Se presume que el hombre, de nombre Raúl Cárdenas, se habría quitado la vida en el interior de la obra.

En el lugar se hicieron presentes sus familiares, quienes reconocieron el cuerpo. Peritos de Criminalística trabajan en el lugar del hecho.



Ofertas de la semana

(consumo familiar) Hasta el 17/Sept ó agotar stock

LOMOS \$5.790 / kg
Cat V Imp Stock: 500 c/u | solo en sala

<p>\$5.490 \$3.990 Sobrecostilla, Ganso y Huachalomo Cat V Importado por kg stock: 500kg c/u</p>	<p>\$4.690 \$3.990 Costillar de Cerdo EEUU IBP stock: 1.000</p>	<p>\$3.590 \$2.890 Pollo Entero Congelado Noelma stock: 800</p>
<p>\$2.290 \$1.590 Truto Corto y Largo Seara 1 Kilo stock: 500 c/u</p>	<p>\$3.790 \$2.390 Harina 5 Kg 000 stock: 2.000</p>	<p>\$990 \$790 Arroz Yen 1 kg stock: 500</p>
<p>\$890 \$490 Cebolla 400gr Navarra - stock: 500</p>	<p>\$690 \$450 Ens. Rusa 400gr Navarra - stock: 700</p>	<p>\$2.790 \$1.990 Briquetas 3 Kg stock: 300</p>

Ministerio de Salud PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

En Chiloé

Cierran laboratorio de análisis de marea roja por contagio de trabajador

Soy Chiloé.- Como una medida de prevención luego de que uno de sus funcionarios diera positivo a Coronavirus se decidió cerrar el Laboratorio de Marea Roja de la Seremi de Salud en Castro. El cese de funciones busca generar las condiciones para que el lugar sea sanitizado y posteriormente retomar el trabajo de análisis de muestras.

Según el informe epidemiológico de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, ayer Chiloé sumó oficialmente 2 nuevos casos, con un total acumulado de 212. Sin embargo, los contagios siguen aumentando, ya que también se confirmaron otros tres infectados en las últimas 24 horas, lo que no aparecieron en el reporte.

De acuerdo con los datos del organismo, de estos nuevos cuadros, dos son personas que ya se encontraban en aislamiento por ser contactos estrechos del clúster (grupo familiar) identificado en Castro y que tienen como contagio índice a la técnica en enfermería de nivel superior que desempeñaba funciones en la residencia sanitaria de Dalcahue.

"Uno de ellos es funcionario del Laboratorio de Marea Roja de Castro, quien se encuentra realizando cuarentena desde el miércoles, luego de que su hija diera positivo. En ese momento el encargado de entregar la información fue el jefe del laboratorio. Una vez que se confirmó el positivo, las instalaciones fueron cerradas para sanitizar", describió la seremi de Salud, Scarlett Molt.

Además, se informó que producto de esto, siete funcionarios se encuentran en aislamiento. Las muestras se seguirán analizando en los laboratorios de Quellón y en Castro por funcionarios que no están en aislamiento.

Igualmente, el tercer caso tiene domicilio en Cerrillos, Región Metropolitana, y se está investigando si tiene relación con alguno de los positivos.

A Ancud y Dalcahue corresponden los dos nuevos casos notificados oficialmente en Chiloé. A la fecha en la provincia hay 17 contagios activos, los que en su mayoría se encuentran en Castro, con 9.



DESDE LA SEGURIDAD DE TU HOGAR DONDE ESTÉS CONTRATA
WWW.ELPINGUINO.COM

EP
PiNGÜINO MULTIMEDIA
 DIARIO TV RADIO WEB



iQueremos Protegerte!

Publica tú aviso

- Avisos**
- ECONÓMICOS**
 - DEFUNCIONES**
 - AGRADECIMIENTOS**
 - IN MEMORIAM**
 - LEGALES**
 - PROFESIONALES**
 - CIERRES DE CALLE**
 - PINGÜIDATOS**



Avisos económicos por teléfono

61 2 292900
ANEXO 100 - 143

Esríbenos al correo clasificados@elpinguino.com

Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs.
Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.

La Araucanía

Incendio afecta a vivienda de Core RN que había denunciado usurpación de su predio

Un incendio consumió la vivienda de una consejera de La Araucanía durante la tarde del domingo, pasadas las 18:00 horas.

Se trató del inmueble ubicado al interior del fundo Mariluan, domicilio de la consejera regional (CORE) Marita Gutiérrez (RN).

Tras el siniestro, en el lugar trabajó personal de la PDI y Bomberos, según ratificó el comandante de esta última institución en Collipulli, Joel Carcamo.

En tanto, una voluntaria resultó lesionada por una quemadura en medio del combate del fuego.

En el lugar no se encontraron panfletos ni lienzos alusivos a la causa mapuche, pero la propia autoridad señaló que el sábado había llegado un grupo de 5 comuneros, quienes serían integrantes de la comunidad Segundo Guajardo, a ubicarse en el predio e instalando una ruca.

Fue a raíz de aquello que Gutiérrez denunció el hecho como usurpación en Carabineros, por lo que el personal fue hasta al lugar para desalojar a los comuneros, lo que se hizo sin mayores inconvenientes.

En ese contexto, el fiscal de turno instruyó mantener una medida de protección con resguardo policial.



CEDIDA

Política

DC advierte que acusación constitucional contra Mañalich paraliza otras acciones de la misma índole



La bancada de la Democracia Cristiana (DC) en la Cámara aseguró que la acusación constitucional en contra del exministro de Salud, Jaime Mañalich, paraliza otras acciones de la misma índole.

Fue Daniel Verdessi, jefe de bancada de la DC, quien señaló que se analizará la acusación constitucional en contra de Mañalich y que esta acción viene a paralizar las otras acusaciones que se tenían en el tintero, por ejemplo, la intención de acusar

al ministro del Interior, Víctor Pérez, por su manejo del paro de camioneros.

Verdessi agregó que debería existir mayor coordinación al interior de la oposición para realizar este tipo de acciones.

Recordemos que la acusación contra el exministro Jaime Mañalich se ingresó durante el domingo, que era el último plazo posible para presentarla, y fue principalmente impulsada por el partido Comunes.

Por solicitud de los investigados

Caso Asipes: adelantan para octubre audiencia donde se explicará cierre de la causa sin formalizados

● El caso indagó los aportes de Asipes a políticos del Bío Bío, de manera supuestamente de influir en la votación de leyes relacionadas con el sector pesquero, nada de lo que la fiscal Cartagena logró acreditar y por eso el cierre de la investigación sin formalizaciones.

Por solicitud de los investigados, el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago adelantó para octubre la audiencia en donde el Ministerio Público comunicará el cierre del caso Asipes, sin formalizaciones.

Fue por los abogados de empresas afiliadas a Asipes, como las pesqueras Biobío y Camanchaca, que se cambió la audiencia fijada en principio para el 22 de febrero y donde la fiscal regional Marcela Cartagena informará la decisión de no perseverar y sobreseer a quienes fueron investigados por los aportes

de los industriales pesqueros a políticos de la región.

Entre los argumentos de abogados como Humberto Alarcón y José Ignacio Escobar, es que extender en casi seis meses la situación de sus representados, bajo escrutinio público durante cuatro años, era mantener el perjuicio sufrido, por lo que el Cuarto Juzgado de Garantía reprogramó para el 6 de octubre la audiencia.

Sobre la medida, el abogado Marcelo Torres, a cargo de la defensa del exdiputado del PPD Cristián Campos, señaló que le parecía una decisión correcta, pero entendiendo las dificultades del sistema judicial para funcionar durante la crisis sanitaria.

El caso indagó los aportes de Asipes a políticos del Bío Bío, de manera supuestamente de influir en la votación de leyes relacionadas con el



CEDIDA

Sobre la medida, el abogado Marcelo Torres, a cargo de la defensa del exdiputado del PPD Cristián Campos, señaló que le parecía una decisión correcta, pero entendiendo las dificultades del sistema judicial para funcionar durante la crisis sanitaria.

sector pesquero, nada de lo que la fiscal Cartagena logró acreditar y por eso el cierre de la investigación sin for-

malizaciones, respecto de delitos de corrupción como el soborno, el cohecho y el fraude al Fisco.

En los próximos días

Gobierno anunciará controvertido programa de reparación para víctimas de violencia policial

El ministro del Interior, Víctor Pérez (UDI), adelantó que el Presidente Sebastián Piñera anunciará dentro de los próximos días un programa de reparación para las víctimas de la violencia policial registrada en el contexto del estallido social de octubre pasado.

“Hay un programa de reparaciones que va a ser anunciado por el Presidente de la República en los próximos días”, dijo Pérez tras asistir el Tedeum Evangélico realizado el domingo en la comuna de Las Condes.

Esto se da a conocer luego de que la Contraloría formulara cargos contra siete generales del Alto Mando de Carabineros por sus presuntas responsabilidades en el actuar irregular de la policía, en las manifestaciones durante octubre y noviembre de 2019.

El ente contralor indicó que los generales no habrían garantizado el cumplimiento de los protocolos del uso de la fuerza contenido en los manuales internos de la institución.

Dicho programa ya a comenzado a generar resquemores al interior de las Fuerzas Armadas y de Orden Público, principalmente por que este tipo de programas solo beneficia a quienes han sufrido violencia por parte de las policías, pero, y tras varias solicitudes, aún no se ha hablado de un posible programa de reparación para aquellos funcionarios que cumpliendo su deber han sido víctimas de violencia en manos de manifestantes, situación que ya tiene molesto a varios altos mandos institucionales.



CEDIDA

aguas
Magallanes

AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

FECHA INICIO : 16 de septiembre de 2020 a las 15 hrs.
FECHA TÉRMINO : 16 de septiembre de 2020 a las 20 hrs.
SECTOR AFECTADO : Desde Avenida España a calle 21 de Mayo y desde calle Las Heras a calle Dr. Juan Marín Rojas
CIUDAD : Punta Arenas
MOTIVO DEL CORTE : Reparación de red de Agua Potable
EMPRESA EJECUTORA : José Aguilante Vargas

Una empresa
Aguas Nuevas

Debido a la cuarentena decretada a partir del 21/08/2020 a las 23:00 hrs., nuestras oficinas y Parques Cementerios permanecerán cerrados, para la atención.

24
horas

EMERGENCIAS FUNERARIAS
+569 7432 5343
+5661 2231000

OFICINA FUNERARIA PROTEGER ATENCIÓN 24 HORAS



DUDAS Y CONSULTAS: INFO@CRUZDEFROWARD.CL
INFORMACION: WWW.CRUZDEFROWARD.CL

Con justificación

Paula Labra precisa que fiscalizadores tienen facultades para ingresar a las viviendas durante el 18

La seremi de Salud Metropolitana, Paula Labra, explicó los permisos y lo que se puede hacer para la celebración del 18 en comunas sin cuarentena, correspondiente al plan Fondéate en casa.

En conversación con "Podría ser peor", la autoridad reiteró que está prohibido ir a las segundas viviendas y que las multas pueden llegar a los 50 millones de pesos.

Ante las dudas sobre si los fiscalizadores tienen atribuciones para entrar a las viviendas, Labra precisó que el código sanitario entrega dichas facultades y agregó que estarán acompañados por personal de Carabineros y la PDI.

El Código Sanitario autoriza a los seremis de Salud a dictar decretos de allanamientos para determinados espacios respecto de un domicilio, siempre que sean fundados, no pueden ser inspecciones al azar.

Con el fin de evitar que inescrupulosos se hagan pasar por fiscalizadores, detalló que el personal siempre irá con una chaqueta y su credencial institucional, la que contiene su nombre y al reverso tiene la firma de la jefatura de Recursos Humanos de la Seremi de Salud y un talonario de las actas de inspección.

Celis quiere el "sustento científico" del Fondéate en tu Casa y oficia a Daza y Zúñiga

Diputado

● En un comunicado, el parlamentario aseveró que le gustaría saber si es que Zúñiga barajó medidas para paliar un aumento de los casos tras el 18, además de un alza en las consultas médicas y la presión a la que podrían exponerse recintos médicos de todo el país.

El diputado Andrés Celis (RN) comunicó que ofició a los subsecretarios de Salud, Paula Daza; y de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga; para que informen "el sustento científico que hizo posible el plan Fondéate en tu Casa", sumado a los resguardos tomados por las autoridades "para anticiparse a eventuales rebrotes de covid-19".

Desde su anuncio, la idea de La Moneda causó una serie de polémicas ya que esta flexibilizaba las medidas sanitarias para Fiestas Patrias pese a que la pandemia sigue descontrolada en el país.

Con ello, y en un "gallito" entre el Gobierno y varias regiones, el Ejecutivo debió modificar el plan, reducir a uno la cantidad de días para pedir los permisos especiales en zonas en transición y excluir a todas las comunas bajo cuarentena de cualquier beneficio.

"A muchos nos parece que podría existir un rebrote de grandes proporciones por lo que sería bueno escuchar los fundamentos científicos que justifican la decisión de la autoridad sanitaria y si cuentan con un plan de contingencia que ayude a controlar o mitigar

los posibles efectos adversos de permitir salidas y reuniones", indicó el legislador.

"Pedí también que se me informara si se consideró la opinión de los alcaldes en la elaboración del plan, pues sin duda el parecer de ellos es muy importante, ya que son las autoridades que tienen un conocimiento territorial más transversal y acabado respecto de cada comuna", añadió.

En un comunicado, el parlamentario aseveró que le gustaría saber si es que Zúñiga barajó medidas para paliar un aumento de los casos tras el 18, además de un alza en las consultas médicas y la presión a la que podrían exponerse recintos médicos de todo el país.

A eso, el diputado agregó los "requerimientos de camas en Unidades de Cuidados Intensivos producto de un potencial rebrote derivado de las medidas permisivas en plena pandemia".

Aparte de oficiar al Ministerio de Salud, Celis le envió una carta a la presidenta del Colegio Médico, Izkia Siches, para saber si la cartera de Enrique Paris consultó o no a la institución sobre las medidas sanitarias establecidas en Fiestas



Desde el anuncio del plan "Fondéate en tu Casa", la idea de La Moneda causó una serie de polémicas ya que esta flexibilizaba las medidas sanitarias para Fiestas Patrias pese a que la pandemia sigue descontrolada en el país.

Patrias y cuál fue la eventual respuesta.

En su último balance, el Gobierno anunció 1.685 casos

nuevos de coronavirus en el país, sumado a 64 muertes.

Con ello, desde marzo, el total de pacientes diagnosti-

cados con covid-19 asciende a 436.433 y los decesos (con confirmación vía PCR) llegaron a 12.013.



DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +56 9 5219 9870
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A SÁBADO 09:30 A 13:30 HRS Y DE 15:30 A 19:30 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

NEWARK
 Zona Franca | Punta Arenas

SAMSUNG 2020

TODOS CON CARCAZA Y AUDÍFONOS BLUETOOTH DE REGALO
 12 MESES PRECIO CONTADO CON TARJETA DE CRÉDITO

S20



\$599.900
 ANTES \$699.900

S20 PLUS



\$639.900
 ANTES \$799.900

S20 ULTRA



\$849.900
 ANTES \$1.099.900

REALIZA TUS COMPRAS AL +569 41012070 / +569 82254051
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Bío Bío

Aeropuerto Carriel Sur fue sanitizado luego que pasajero recibiera notificación que tiene covid-19

El Aeropuerto Carriel Sur, en la región del Bío Bío, debió cerrar por cerca de dos horas, luego que un pasajero recibiera una notificación de que tiene covid-19, mientras estaba en una fila al interior del recinto.

Esto ocurrió antes del mediodía de ayer, según confirmó a La Radio el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

Por motivos de trabajo, el hombre se realizó un PCR preventivo, ya que se debía trasladar hasta Aysén, sin embargo, recibió la notificación por correo electrónico mientras estaba en el aeropuerto.

Inmediatamente fue trasladado hasta una sala de aislamiento al interior del recinto.

Por este motivo el aeropuerto fue sanitizado, por lo debió cerrar por ese lapso.



CEDIDA

Investigación

Detienen a acusado de asaltar a dos adultos mayores y participar de ataque incendiario en Collipulli

● Por estos hechos, la Fiscalía emitió una orden judicial que le permitió a la PDI allanar el domicilio del imputado, identificado como Miguel Ángel Torres Toro, ubicado en la comunidad Antinao, en el sector Pidima de Ercilla.

La Fiscalía de Alta Complejidad y la Policía de Investigaciones detuvieron a un hombre acusado de asaltar a dos adultos mayores y participar presuntamente en un ataque incendiario, ambos hechos ocurridos en Collipulli.

El primero de ellos se registró el 10 de julio en una parcela del sector San Andrés. De acuerdo a los antecedentes, un grupo de encapuchados asaltó a dos personas adultas mayores, una de 78 y otra de 63 años, a quienes habrían golpeado, amenazado con armas de fuego y robado un revólver, una escopeta, 200 mil pesos en efectivo y otras especies.

La banda se comunicaba con equipos de radio y era liderada por un sujeto al que nombraban como "comandante". Según el relato de las víctimas, los sujetos ingresaron buscando armamento, di-

ciéndoles "los voy a matar si no me entregan las armas, yo ando buscando fierros".

Por otro lado, el otro hecho que se le imputa ocurrió el 3 de agosto. Durante una marcha en la misma comuna en apoyo a presos mapuche en huelga de hambre, se atacó un estudio jurídico ubicado frente a la Fiscalía que comparte dependencias con el Registro Civil.

El hecho fue grabado con teléfonos celulares tanto por personas que permanecían en el exterior, como por una víctima que se encontraba dentro del inmueble, cuando fue quemado por encapuchados.

Por estos hechos, la Fiscalía emitió una orden judicial que le permitió a la PDI allanar el domicilio del imputado, identificado como Miguel Ángel Torres Toro, ubicado en la comunidad Antinao, en el sector Pidima de Ercilla. Allí se incautaron



CEDIDA

La investigación es realizada por el fiscal de Alta Complejidad, Enrique Vásquez, junto al Grupo Operativo Malleco.

5 cartuchos de escopeta, 4 equipos de radio y especies que habrían sido sustraídas en el robo a los adultos mayores.

La investigación es realizada por el fiscal de Alta Complejidad,

Enrique Vásquez, junto al Grupo Operativo Malleco, con el cual se trabajan los focos por robos violentos de vehículos e incendios de camiones, y que está integrado por oficiales de las brigadas Investigadora de Robos, de Crimen Organizado y de Investigaciones Policiales Especiales.

Acuerdo

Celestino Córdova pide pronto traslado a rehue y exige cumplimiento de acuerdos tras extensa huelga

El machi Celestino Córdova pidió un pronto traslado a su rehue y exigió a las autoridades dar un cabal cumplimiento a los acuerdos alcanzados tras la huelga de hambre.

Esto luego de que el fin de semana, el comunero condenado por el homicidio del matrimonio Luchsinger Mackay en el año 2013, fuera trasladado desde el hospital intercultural de Nueva Imperial hasta el Centro de Estudio y Trabajo de Gendarmería de la comuna de Vilcún.

Desde la vocería del comunero, afirmaron que esto es solo una parte del acuerdo logrado con el gobierno y exigen un pronto traslado a su rehue por un periodo de 30 horas en su comunidad. Al respecto una de sus voceras, Giovana Tabilo dijo que esperan que se de pleno cumplimiento a los acuerdos.

Cabe señalar que el Centro de Estudio y Trabajo de Vilcún se encuentra emplazado en una zona rural, donde los internos cumplen su reclusión de manera distinta a la de un penal tradicional, en un espacio abierto donde desarrollan trabajos en el área agrícola y forestal, todo resguardado por personal de Gendarmería.

Al mismo tiempo la vocera llamó a todos los presos mapuches a hacer valer los acuerdos alcanzados en esta huelga y a exigir el cambio de medida cautelar para los imputados y el traslado a un CET para los condenados.



LICITACIÓN PÚBLICA N°30/2020

Organismo Licitante	: SERVIU Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
Modalidad de Contratación	: Licitación Pública.
Financiamiento	: Subsecretaría de Transporte
Sistema de Contratación	: A Suma Alzada, D.S. N°236/2002 (V. y U.) y sus modificaciones.
Fecha Publicación	: 15 de Septiembre de 2020.
Identificación Mercado Público	: ID 638-40-O120.
Fecha de Cierre de Recepción de Propuestas	: 15 de Octubre de 2020
Fecha y Hora Inicio periodo de Consultas	: 15 de Septiembre de 2020 – 12:00 horas.
Fecha y Hora Termina periodo de Consultas	: 25 de Septiembre de 2020 – 12:00 horas.
Fecha y Hora de Respuestas a Consultas Aclaraciones	: 05 de Octubre de 2020 – 16:00 horas.
Fecha y Hora Acto Apertura Técnica	: 15 de Octubre de 2020 – 10:00 horas.
Fecha y Hora Apertura Económica	: 22 de Octubre de 2020 – 10:00 horas.
Lugar de Apertura	: Apertura electrónica www.mercadopublico.cl
Unidad a Cargo del Llamado	: Licitaciones.
Funcionario Responsable	: Christian Silva Saravia.
Registro, Especialidad y Categorías de los Participantes	: Tercera Categoría del Rubro "B 1" Obras Viales.
Nombre del Proyecto	: Conservación infraestructura menor para el transporte público
Comuna	: Natales.

DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Todo Aceros	O'Higgins 742
Ferretería San Marcos	Zenteno 115
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería America	Padre Savarío 0852
Ferretería Incoín	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueras 937.
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155
Ferretería La Oferta	Manuel Bulnes 636

...más cemento por menos pesos...

Busca socio

Falabella cerrará cuatro de 19 tiendas en Argentina

Falabella estaría evaluando su continuidad en ese país, para lo cual estaría buscando un comprador para sus negocios allí, la compañía entregó detalles de la situación por medio de un comunicado. “Falabella se encuentra evaluando opciones de rentabilización de las operaciones de sus filiales en Argentina”, señaló el texto, agregando que esto podría incluir “el ingreso de un socio estratégico para las mismas”, para lo cual la firma otorgó un mandato de venta al banco de inversión Columbus Marchant Banking.

“La pandemia aceleró el proceso de digitalización del retail y ha afectado sus resultados en dicho país”, recalcó el holding.

Así, añadió, “para adaptarse a esta nueva tendencia y hacer sustentable la operación en Argentina en el tiempo, la empresa ha determinado cerrar cuatro de sus tiendas en Buenos Aires en los próximos meses: dos tiendas de mejoramiento del hogar Sodimac y dos de Falabella Retail”. Falabella cuenta con un total de 19 tiendas en ese país, nueve correspondientes a Sodimac y 10 a Falabella Retail. Falabella explicó que algunos pensaron que se estaba buscando un comprador para todos los negocios del grupo en Argentina, lo que no es así, pues lo que se está haciendo es buscar un socio estratégico.



Estudio de la Cámara de Comercio de Santiago

Chile, tercer país del mundo más afectado en empleo

● Entre marzo y julio Chile anotó una caída de 20,9% en empleo, solo superada por Perú (39,2%) y Costa Rica (21%).



La pérdida de empleos debido a las restricciones que ha traído la pandemia ha sido una grave consecuencia de la actual crisis sanitaria.

Un estudio confeccionado por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), posicionó a Chile como el tercer país más afectado en términos de empleo en el mundo, producto de la pandemia de covid-19 que azota al globo. Tomando en cuenta el porcentaje de empleo perdido en el país, y no la tasa de desempleo -que no considera a quienes han salido de la fuerza de trabajo-, de acuerdo con el análisis Chile entre marzo y julio anotó una caída en el empleo de 20,9%, solo superada por otras economías latinoamericanas: Perú (39,2%) y Costa Rica (21%).

En un contexto en el que unos 40 millones de empleos se han destruido a nivel global, la CCS destacó que el factor común en la evolución de los mercados laborales ha sido la pérdida de empleos a partir de las medidas de con-

tención de contagios, y el abandono de la fuerza de trabajo por parte de los nuevos desempleados, “ante la falta de expectativas en un contexto en que gran parte de las actividades económicas se encuentran (o encontraban)

restringidas en su operación. Lo anterior explica por qué el impacto ha sido mucho más fuerte en materia de empleo que en la tasa de desempleo”, añadió la entidad, recalcando que “la región latinoamericana aparece como la más golpeada, con seis países dentro de la lista de los que más han perdido empleo entre marzo y junio o julio”.

Así, además de Perú, Costa Rica y Chile, destacan Colombia (12,4%), Brasil (9,6%) y Argentina (6,5%). Fuera de la región, en tanto, destacan los casos de Filipinas (20,1%), Egipto (9,9%), Armenia (9,8%) y

Estados Unidos (8%). “De los países que disponen de información actualizada, 51 exhiben caídas de diversa magnitud en su empleo, y solo nueve muestran alzas, aunque moderadas, destacando el caso de Austria (6%) y China (9%)”, acotó la CCS. En caso de Austria, el estudio subrayó la “agresiva” implementación de medidas de retención de empleo y de programas de incentivo de contratación temporal. También señaló que ha contribuido la relativa rapidez de reacción de los planes de desconfinamiento, lo que a la vez ha generado temores respecto a riesgo de rebrote de contagio.

Mientras que China, “epicentro del inicio del contagio, mejoró significativamente sus números en el segundo trimestre, cuando, de acuerdo a nuestras estimaciones, más de 13 millones de empleos entre marzo y junio, después de haber perdido 6 millones en el primer trimestre”, agregó. “En ge-

neral, entre los países del hemisferio norte se aprecia la mayor severidad del impacto laboral entre los meses de abril y mayo, mientras que junio y julio parecen ser el momento crítico en el Cono Sur de América (...). Se observa claramente una mayor vulnerabilidad en los mercados latinoamericanos ante la crisis del coronavirus. Consistentemente, los impactos son más severos y mucho más dramáticos que en las economías desarrolladas”, apuntó el análisis. Por último, la CCS señaló que en los próximos meses se espera una relativa mejoría en los indicadores laborales a nivel global, “favorecida por el avance de nuevas tácticas de desconfinamiento y la reapertura parcial de actividades que estaban casi totalmente detenidas. De este modo, se consolida la percepción de que la mayor parte de los mercados laborales del mundo habrían tocado fondo entre abril y julio”.

Grave situación

Este estudio viene a complementar otras cifras entregadas en los últimos días y que dan cuenta de la difícil situación de la economía nacional.

Es así que otro estudio realizado por la Universidad Católica y dado a conocer el fin de semana, reveló que un tercio de los hogares del país ha perdido todos o casi todos sus ingresos, debido también a los efectos económicos de la pandemia.

“

Se consolida la idea que la mayor parte de los mercados laborales del mundo habrían tocado fondo entre abril y julio”.

Cámara de Comercio de Santiago.

Rotary
Distrito 4355



ROTARY CLUB AUSTRAL
www.rotaryaustral.org



Rotary abre oportunidades

[/rotary.austral.chile](https://www.facebook.com/rotary.austral.chile)

[@rotaryaustral](https://twitter.com/rotaryaustral)

Casi 308.000

OMS registra nuevo récord de casos diarios de covid-19

Casi 308.000 nuevos casos de covid-19 fueron registrados en un solo día, el domingo, un nuevo récord, según el conteo realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Se trata de la segunda vez desde que la OMS compila estas cifras que el número de casos (307.930) ha superado los 300.000. El 6 de septiembre, el conteo alcanzó 306.857 personas. Con 214.810 casos constatados, el 1 de septiembre marcó el nivel más bajo en este mes.

Esta cifra por sí misma no da una idea exacta de la situación de la pandemia, ya que puede estar influenciada por la multiplicación de tests, que permiten detectar más casos que cuando estos medios de chequeo eran menos corrientes o poco utilizados.

El domingo, 5.537 personas fallecieron como consecuencia de la enfermedad, 246 menos que la víspera, lo que lleva el total a casi 922.000 decesos.

“Estamos lejos de salir del paso”, reconoció el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, en una videoconferencia dedicada a la pandemia en el continente europeo

E imponer fronteras aduaneras

Johnson acusa a la UE de amenazar con modificar acuerdo posbrenxit

● Las autoridades europeas denunciaron los planes del primer ministro británico como una amenaza a la estabilidad y le llamaron a retirarlos antes de finales de mes.

El primer ministro británico, Boris Johnson, fustigó la “extraordinaria amenaza” blandida por la Unión Europea si fracasan las negociaciones comerciales posbrenxit para defender su intención de modificar el acuerdo de Brexit que provoca una rebelión en sus propias filas.

“Amenazan con imponer fronteras aduaneras a través de nuestro propio país” entre Gran Bretaña e Irlanda del Norte “y dividir nuestras propias tierras”, lanzó Johnson ante la Cámara de los Comunes al abrir los debates de su controvertido “proyecto de ley de mercado interno”.

Aprovechando una armonización posbrenxit del comercio entre las cuatro naciones del Reino Unido, este texto modifica la aplicación de tarifas y controles aduaneros en Irlanda del Norte previstos por el acuerdo de divorcio con la UE.

Ese tratado internacional, vigente desde que el Reino Unido salió de la UE el 31 de enero, prevé un dispositivo por el cual esa provincia británica mantendrá las reglas del mercado común europeo para evitar reimponer una frontera con la vecina República de Irlanda.

Su objetivo es preservar la frágil paz que reina en la isla desde el Acuerdo

del Viernes Santo de 1998 que puso fin a tres décadas de sangriento conflicto entre republicanos católicos y unionistas republicanos.

Las autoridades europeas denunciaron los planes de Johnson como una amenaza a esa estabilidad y le llamaron a retirarlos antes de finales de mes so pena de acciones legales.

Pero él asegura que su intención es precisamente proteger la paz al defender los intereses de los norirlandeses unionistas.

Y llamó a los diputados a defender la “integridad”, la “soberanía” y las “libertades” del país pese a tener para ello que violar el derecho internacional.

Negociación comercial en peligro

Comienza así una nueva crisis político-diplomática en la saga iniciada con el referéndum de 2016 que decidió la salida británica de la UE.

Los cinco ex primeros ministros británicos vivos -John Major, Tony Blair, Gordon Brown, David Cameron y Theresa May- se declararon contra una violación del derecho internacional, que dañaría la reputación del país e incomoda a muchos legisladores del propio Partido Conservador de Johnson.



“Amenazan con imponer fronteras aduaneras a través de nuestro propio país y dividir nuestras propias tierras”, lanzó Johnson.

El parlamento de Westminster rememora así los tiempos de la insurrección conservadora contra el gobierno por el acuerdo de divorcio con Bruselas.

Pero la situación ahora es diferente: Johnson tiene una aplastante mayoría que le permite perder hasta 40 votos en sus filas sin despeinarse.

Al menos una docena de legisladores conservadores expresaron su rechazo, desde el exfiscal general Geoffrey Cox hasta el exministro de Finanzas e Interior Sajid Javid, pasando por el diputado Rehman Chishti, que dimitió como enviado espe-

cial de Johnson para la libertad de religión.

Y más de cien pidieron intervenir en el debate del lunes, pese a que la cámara estaba casi vacía por las medidas contra el covid-19 y con muchos diputados siguiéndola en línea la sesión carecía de la pasión y los gritos que caracterizaron los agitados intercambios de años pasados.

“Tenemos el poder colectivo de frenar al primer ministro en este acto de locura”, lanzó el nacionalista escocés Ian Blackford, señalando el riesgo de pedir a la reina que firme una ley que violaría el derecho internacional.

De torturas

Oficina de Bachelet pide investigar acusaciones en Bielorrusia

La Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, aumentó la presión sobre Bielorrusia, al pedir que se lleve a cabo una investigación sobre las denuncias de tortura por parte de las fuerzas de seguridad de ese país.

“Teniendo en cuenta su extensión y número, todas las alegaciones de tortura y otras formas de malos tratos deberían ser documentadas y ser objeto de una investigación, para llevar a sus autores a la justicia”, declaró la ex presidenta de Chile en la apertura de la 45ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra.

“Continuamos recibiendo informes alarmantes sobre la represión violenta y continua de las manifestaciones pacíficas”, agregó Bachelet.

Un poco antes, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó la celebración el viernes de una reunión de urgencia sobre Bielorrusia. El pedido fue hecho por la Unión Europea y recibió el apoyo de 25 países, mientras que dos se pronunciaron en contra y 20 se abstuvieron.

Decenas de miles de personas se manifestaron el domingo en Minsk para protestar contra la reelección del presidente Alexander Lukashenko, a pesar de la represión y la detención de unas 400 personas.

Empanadas de horno de pino con carne picada
MEDIA DOCENA \$7.200

DOCENA \$14.400
 Con dos cervezas artesanales de regalo

*Imágenes referenciales

SOLO CON RESERVA AL WHATSAPP HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE

LA LUNA RESTAURANT 61 2 228555
 @LALUNACHILE +56 6703 1060
 WWW.LALUNA.CL

DELIVERY GRATIS +56 9 6703 1060

NEWARK |

Zona Franca | Punta Arenas

NOTEBOOK GAMMER MARCA HP PAVILION GAMING

PRECIO OFERTA \$699.900
 ANTES \$799.900

GARANTÍA 1 AÑOS

PROCESADOR :INTEL CORE I5-9300H @ 2.4GHZ
 MEMORIA RAM : 8 GB O 16 GB + 89.900
 ALMACENAMIENTO :256 GB SSD
 T.VIDEO:NVIDIA GFORCE GTX 1650 4 GB
 PANTALLA :15 PULGADAS FHD 1920X1080
 SISTEMA OPERATIVO :WINDOWS 10
 CONEXIÓN INALÁMBRICA :SI ,WI-FI BGN AC
 BLUETOOTH :SI
 TECLADO RETROILUMINADO :SI

REALIZA TUS COMPRAS AL
 +569 41012070 / +569 82254051
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Alabama, Luisiana y Misisipi

Tormenta Sally se convierte en huracán y amenaza tres estados de EEUU

La tormenta tropical Sally se convirtió en un huracán de categoría 1 en el Golfo de México y amenaza los estados estadounidenses de Alabama, Luisiana y Misisipi, informaron meteorólogos el lunes.

Según el último reporte, Sally sopla con vientos máximos sostenidos de 150 kilómetros por hora y su ojo se ubicaba 260 Km al sureste de Biloxi, Misisipi, según el Centro Nacional de Huracanes (NHC), con sede en Miami.

También este lunes, una depresión tropical en el Atlántico se convirtió en la tormenta tropical Vicky, el vigésimo sistema con nombre en una inusualmente activa temporada que ha producido tormentas en tiempos récord.

Además de Sally y Vicky, el NHC también monitorea al huracán Paulette, la tormenta tropical Teddy, la depresión tropical René y dos perturbaciones, una de las cuales está también en el Golfo de México.

Entretanto Paulette, que se volvió huracán el sábado, sopla el lunes con vientos máximos sostenidos de 170 km por hora sobre las islas Bermudas, un territorio británico en el Atlántico, añadió el NHC en otro boletín.

Se espera que Paulette gane fuerza de huracán de categoría 3, en una escala de máximo 5, luego de haber puesto a Bermudas bajo su ojo este lunes. Tras su paso por las islas, no amenazará otra porción de tierra.

El exjefe del gobierno italiano Berlusconi sale del hospital al que fue ingresado por covid-19

El exjefe del gobierno italiano Silvio Berlusconi, hospitalizado desde el 3 de septiembre por una infección pulmonar debido al covid-19, salió este ayer del hospital San Raffaele de Milán (al norte).

“Fue una prueba difícil, pero gracias al cielo y a los médicos de San Raffaele, superé esta prueba, quizás la más peligrosa en mi vida”, afirmó Berlusconi en una breve aparición ante la prensa delante

del hospital.

“Gracias a todos los que han estado cerca de mí”, declaró el expresidente, que podía desplazarse sin problema pero tenía la voz un poco ronca.

El “Cavaliere”, que cumplirá 84 años el 29 de septiembre, anunció el 2 de septiembre haber contraído el covid-19. Tres de sus hijos y su nueva pareja también dieron positivo.

Con una sustancia del tipo de Novichok.

Laboratorios de Francia y Suecia confirman que Navalny fue envenenado

● Esto reafirma lo concluido por un laboratorio militar alemán, que señaló el 3 de septiembre que el opositor ruso, de 44 años, fue atacado con un potente agente neurotóxico, unas afirmaciones que Moscú niega.

El gobierno alemán indicó que laboratorios de Francia y Suecia confirmaron el envenenamiento del opositor ruso Alexéi Navalny con una sustancia neurotóxica del tipo de Novichok.

Un laboratorio militar alemán concluyó el 3 de septiembre que el opositor ruso, de 44 años, fue envenenado con un potente agente neurotóxico, unas afirmaciones que Moscú niega.

El vocero de la canciller Angela Merkel, Steffen Seibert, señaló que Alemania pidió a Francia y Suecia “una revisión independiente de la evidencia alemana a partir de nuevas muestras de Navalny”, que se encuentra hospitalizado en Berlín.

“Los resultados de esta revisión en laboratorios especializados de

Francia y Suecia están disponibles y confirman la evidencia alemana”, dijo Seibert.

“Por ahora, tres laboratorios han presentado de manera independiente la prueba de un agente neurotóxico del grupo Novichok es la causa del envenenamiento de Navalny”, reiteró el vocero.

El uso de Novichok “constituye una violación grave de la Convención sobre las Armas Químicas”, recordó.

Por ello, Berlín “solicitó a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OIAC) para el análisis de las pruebas en el caso Navalny”, añadió Seibert, quien precisó que la Convención sobre las Armas Químicas prevé “recibir asistencia técnica de la OIAC en todos los Estados firmantes”.

La OIAC “extrajo muestras de Navalny y



Según las autoridades rusas, los análisis realizados durante la hospitalización de urgencia de Navalni en Siberia, no revelaron la existencia de ninguna sustancia tóxica en su organismo.

tomó las medidas necesarias para hacerlas analizar en los laboratorios de referencia de la OIAC”, según el vocero alemán.

“Reiteramos el llamado a Rusia para que aporte explicaciones sobre lo que pasó”, insistió.

Según las autoridades rusas, los análisis realizados durante la hospitalización de urgencia de Navalni en Omsk, Siberia, no revelaron la existencia de ninguna sustancia tóxica en el organismo del activista.

Se votará este viernes

Vizcarra recurrió al TC para paralizar proceso de destitución

El gobierno del presidente peruano, Martín Vizcarra, recurrió ayer ante el Tribunal Constitucional para paralizar el proceso de destitución del mandatario que el Congreso votará este viernes, informó un abogado.

“Se ha procedido a presentar la demanda competencial del Poder Ejecutivo contra el Congreso (...). Existe un uso indebido del Congreso” de la facultad para declarar la “incapacidad moral” del presidente, dijo a periodistas el procurador de temas constitucionales del Ministerio de Justicia, Luis Alberto Huerta.

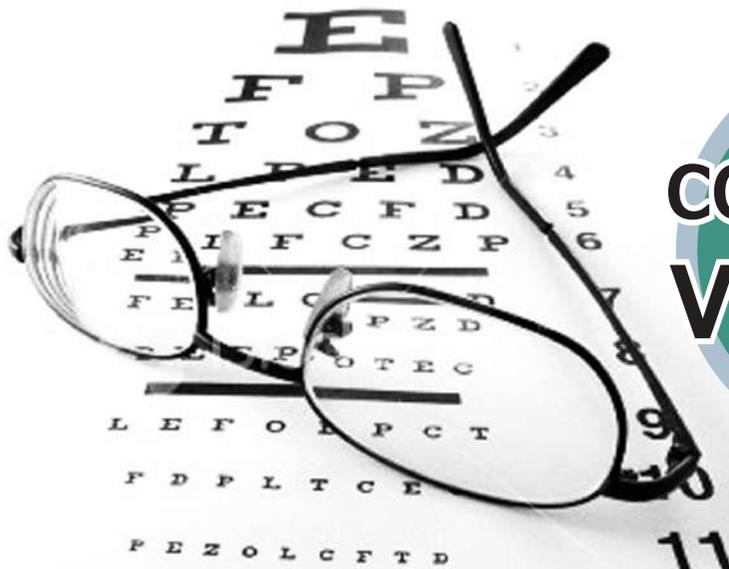
“Se busca que el TC se pronuncie sobre una materia jurídica que va a servir para todos los demás gobiernos a efectos de que tengan seguridad de que podrán desarrollar sus actividades cinco años sin uso arbitrario de la vacancia” fundamentó, según constató El Comercio.

Agregó que “si bien es cierto existe un plazo legal, los miembros del TC han tomado conciencia, esperamos que esta semana tome la decisión y suspenda el proceso de vacancia hasta el TC se pronuncie”.

Vizcarra enfrenta un proceso de destitución por haber supuestamente instado a mentir a dos asesoras investigadas en un caso de presuntas irregularidades en el contrato de un cantante, según unos audios difundidos el jueves.

Si es destituido, el poder lo asumiría el jefe del Congreso, Manuel Merino, quien también quedó en el ojo del huracán por haber buscado apoyo de los jefes militares para impulsar la moción contra Vizcarra.

Óptica Harris



CONSULTA VISUAL

Lautaro Navarro 1038/ Punta Arenas

PIDA SU HORA  +56 61 222 4671

CULTURA & ESPECTÁCULOS



Un éxito

Tengo Miedo Torero superó los 100 mil espectadores en su pre-estreno por streaming

Desde que se anunció su pre-estreno por streaming en Chile, que la película "Tengo Miedo Torero" se convirtió en todo un suceso.

En sólo media hora se agotó la primera pre-venta y a partir de entonces las expectativas fueron en aumento. La noche del sábado, se realizó el debut online de esta adaptación de la novela del mismo nombre escrita por Pedro Lemebel ante más de 100 mil espectadores.

"Vendimos 50 mil entradas, así que por estadística superamos los 100 mil espectadores en su primera

exhibición por streaming, ya que con un ticket en promedio la vieron tres personas", señala Alfredo Troncoso, productor del evento de pre-estreno de Tengo Miedo Torero.

Durante su exhibición e incluso después de muchas horas, la película se mantuvo como tendencia en Chile y a nivel mundial, visibilidad que por primera vez tiene un film nacional.

Además, en Twitter se destacó la actuación de Alfredo Castro y del resto del elenco, así como también las locaciones y la fotografía, entre otras.

Junto al artista Óscar Carrión

Párvulos y familias del jardín infantil "Villa Las Nieves" aprendieron sobre el folclore patagónico

Mediante el financiamiento del Programa Acciona Componente Mediación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el proyecto Danza Folclórica Patagónica, permitió que párvulos y sus familias del nivel Medio Mayor del establecimiento "Villa Las Nieves" de Punta Arenas, recinto administrado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), pudieran aprender sobre los bailes y cultura patagónica con profesionales del área.



El proyecto fue posible gracias al financiamiento de Programa Acciona Componente Mediación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se trató de seis sesiones por Internet celebradas en los meses de agosto y septiembre de 2020 con once párvulos, guiados por el artista Óscar Carrión, profesional de vasta trayectoria con quien los pequeños tuvieron una excelente relación y de quien se mostraron muy agradecidos.

Karen Wilson, mamá de Isidora Huanquil, dijo que "las clases nos encantaron porque aprendimos también. Oscar sabe llegar a los niños. Es bueno tener actividades como éstas en el encierro por el Coronavirus". En tanto,

Daniela Ampuero, madre de Pedro Molina, afirmó que "Óscar Carrión explica súper bien y las clases están hechas virtualmente de forma óptima. Se oyeron bien y las instrucciones se pueden ver prontamente".

Paulina Pinto, madre de Marina Solar, descubrió que "a mi hija le encanta lo artístico. Mostró interés preparando su vestuario. Óscar Carrión es un siete, muy profesional y divertido". Daniela Figueroa, mamá de Gabriela Olavarría, detalló que "a 'Gaby' le gustaba seguir los pasos, ensayar. Fue una

entretención. Los niños adoran al 'tío Óscar'".

La educadora de Medio Mayor de "Villa Las Nieves", Marta Maya, aseveró que "el proyecto acercó el arte de la Patagonia a los niños, ya que, por ejemplo, aprendieron chamamé. Se divirtieron en las sesiones y bailaron. Las familias estuvieron contentas acompañando a sus hijas e hijos, fueron colaborativas. Fue una satisfacción ver a las niñas y los niños más grandes e independientes, disfrutando a través de la danza".

EXTRACTO: SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Hugo José Seguich Avendaño, RUN 7.170.754-7, con el objeto de abastecer de agua a un predio de su propiedad para regadío y otras actividades agrícolas, solicita derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales corrientes, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 3 lt/seg sobre vertiente sin nombre ubicada en la comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, localizado en punto de captación mecánica definido por la coordenada UTM (m) Norte 4.082.882 y Este 366.156. Coordenadas UTM, Referidas a Carta I.G.M. L101 – Agua Fresca, escala 1: 50.000, Dátum WGS84; zona 19F.

ENVÍA TU CARGA

CON RETIRO Y DESPACHO EN DOMICILIO

• ENVIOS DE LUNES A VIERNES •

DESDE PTA. ARENAS	HACIA PTO. NATALES
10:00 HRS	16:00 HRS
DESDE PTO. NATALES	HACIA PTA. ARENAS
10:00 HRS	16:00 HRS

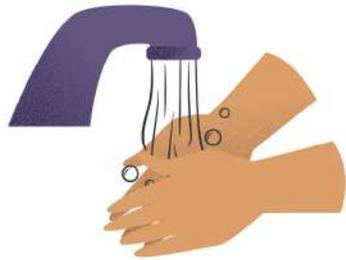
HORARIOS DE ATENCIÓN

8:30 A 21:00 LUNES A VIERNES	8:30 A 13:00 SÁBADO
---------------------------------	------------------------

www.busesfernandez.com

Buses Fernandez

¿QUÉ HACER PARA PREVENIR EL COVID-19?



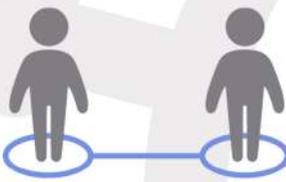
Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón o utilice gel de alcohol.



Evite tocar o acercarse a personas con infecciones respiratorias.



Al toser o estornudar cubra boca y nariz con pañuelos desechables y elimínelos.



Mantener distancia mínima de 1 metro con cualquier persona que tosa o estornude.



Limpiar superficies, en particular aquellas con alto uso.



No concurras a lugares con aglomeración de personas.

Si tiene dudas comuníquese con Salud Responde, disponible las 24 horas del día:

600 360 7777

EP
PINGUINO
MULTIMEDIA

ESPECIAL

DEPORTES

“Ojalá hubieran muchos clubes de boxeo trabajando, mucha más gente interesada, eso queremos y para eso trabajamos”

● Dijo Cristián Villarroel, profesor de Boxeo y creador del Club Deportivo Patagonia Evolution, en relación a mantener y hacer crecer esta tradicional disciplina deportiva en Magallanes.



El técnico y creador del Club Patagonia Evolution, Cristián Villarroel, junto a uno de sus pupilos.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El boxeo en Punta Arenas, al igual que las demás disciplinas en tiempos de pandemia han pagado el precio de no poder trabajar de forma presencial y para ello quisimos conversar con Cristián Villarroel, técnico y cerebro del Club Deportivo Patagonia Evolution, justamente para saber como están trabajando, la experiencia y el sentimiento de estar lejos del cuadrilátero.

-Cristián, ¿Cómo has estado viviendo toda esta situación producto de la pandemia del Coronavirus?

“Es una situación difícil, que no imaginamos nunca que podía pasar, que nos afectó no solo en lo deportivo, si no que en la vida diaria, tuvimos que

reinventarnos como personas, como sociedad. Creo que después de esta pandemia, nada volverá a ser como era antes. El encierro, nos enseñó a darle importancia a cosas tan básicas, como la familia, la salud, la libertad y el deporte, obviamente”.

-En lo deportivo ¿Qué ha significado poder trabajar al frente del club deportivo Patagonia Evolution?

“Es un trabajo importante y una gran responsabilidad, esto no tiene grandes retribuciones económicas, quizás ninguna, pero es un orgullo poder enseñar, aportar desde el conocimiento y la experiencia a otros deportistas, el boxeo siempre ha sido un deporte no elitista, que no discrimina, que es inclusivo, que te prepara para enfrentar todo de la mejor manera, no solo en el ring, también

en la vida. Por eso es que ser parte de Patagonia Evolution y ser parte del boxeo magallánico es siempre motivador y motivo de orgullo”.

-¿Cómo nace el desafío de poder crear este club?

“Era una idea que se venía gestando hace un tiempo, si bien en un principio se pensó en varios deportes de contacto, que era el área donde me desenvolvía en ese tiempo, finalmente decanté exclusivamente en el boxeo, con la clara intención de hacernos de un nombre dentro del deporte magallánico, además necesitábamos formalizar nuestra organización para poder tener la personalidad jurídica deportiva que nos permita participar de proyectos”.

-¿Cómo has llevado a cabo los entrenamientos con tus alumnos frente a esta pandemia?

“No ha sido nada fácil, justamente en marzo anunciábamos una velada de boxeo interregional que a causa de la pandemia tuvimos que cancelar. Después de eso vino el cierre de los gimnasios y los alumnos quedaron a la deriva, al igual que nosotros, sin saber qué pasaría. Para poder seguir en contacto con nuestros alumnos y con la ayuda de IND comenzamos a realizar pequeñas clases vía YouTube, en un principio y luego en la plataforma del IND, que han tenido muy buena recepción”.

-¿Cómo ha sido la experiencia de trabajar vía online o cápsulas de entrenamientos?

“Ha sido relativamente buena, tienen buena acogida, sin embargo es difícil trabajar con esta modalidad, esto no es como la zumba o el body combat, en el boxeo es primordial el trabajo del contacto, de sparring y con las clases vía remota, se pueden entregar ciertas pautas de entrenamiento físico, pero en lo técnico quedamos en deuda, al igual que en lo mental, a un boxeador lo debes entrenar en forma integral”.

-¿Cómo vez el actual momento del boxeo en Magallanes?

“Después de largos años de estar estancado, el boxeo comenzó a repuntar, tanto en eventos como en resultados, gracias a lo realizado por la municipalidad, trayendo dos eventos profesionales y nosotros paseando el nombre de Punta Arenas por otras regiones con resultados deportivos importantes. Hasta que llegó la pandemia y quedó todo de nuevo en stand by, pero nosotros seguimos trabajando en ideas para lograr, en conjunto con todos los que quieran, volver a levantar el boxeo en Magallanes. “Ojalá hubieran muchos clubes de boxeo trabajando, mucha más gente interesada, eso queremos y para eso trabajamos”.

-¿Cómo evalúas la motivación de los jóvenes frente a este deporte?

“Hablando desde la experiencia que tengo con nuestra gente, la motivación es a toda prueba, los chicos una vez que conocen el deporte, se automotivan, adquieren disciplina, se compran sus implementos, llegan a la hora, llenan el gimnasio, llegan aunque haya viento, nieve, lluvia o frío y eso al mismo tiempo hace que uno como entrenador se motive más aún”.

-¿Qué se viene como proyecto en lo que queda del 2020 y a futuro?

“Queda todo lo pendiente, yo no creo que este 2020 retómenos algo, por lo que cuando ya sea el momento, deberemos reforzar las alianzas con las organizaciones que tanto nos han ayudado, como la Municipalidad y el IND, para sacar adelante mas proyectos y ojalá durante el 2021, hacer uno o más eventos deportivos importantes. Lo único seguro, es que cuando se abran los gimnasios, volveremos a estar llenos de gente dispuesta a ponerse las vendas y los guantes, para que al sonido de la campana comiencen a lanzar los golpes”.



LICITACIÓN PÚBLICA N°29/2020

Organismo Licitante	: SERVIU Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
Modalidad de Contratación	: Licitación Pública.
Financiamiento	: F.N.D.R.
Sistema de Contratación	: A Suma Alzada, D.S. N°236/2002 (V. y U.) y sus modificaciones.
Fecha Publicación	: 14 de Septiembre de 2020.
Identificación Mercado Público	: ID 638-39-O120.
Fecha de Cierre de Recepción de Propuestas	: 14 de Octubre de 2020
Fecha y Hora Inicio periodo de Consultas	: 14 de Septiembre de 2020 – 12:00 horas.
Fecha y Hora Termina periodo de Consultas	: 24 de Septiembre de 2020 – 12:00 horas.
Fecha y Hora de Respuestas a Consultas Aclaraciones	: 04 de Octubre de 2020 – 16:00 horas.
Fecha y Hora Acto Apertura Técnica	: 14 de Octubre de 2020 – 10:05 horas.
Fecha y Hora Apertura Económica	: 21 de Octubre de 2020 – 10:00 horas.
Lugar de Apertura	: Apertura electrónica www.mercadopublico.cl
Unidad a Cargo del Llamado	: Licitaciones.
Funcionario Responsable	: Christian Silva Saravia.
Registro, Especialidad y Categorías de los Participantes	: Primera Categoría del Rubro “B 1” Obras Viales.
Nombre del Proyecto	: Mejoramiento Calle Enrique Abello.
Comuna	: Punta Arenas.

DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

El delantero de Cobresal, se refirió a su llamado al microciclo con Reinaldo Rueda. “No sé aún si soy parte del recambio”.

Gaete se confiesa: “Nunca pensé que me llamarían a la Roja”



Reinaldo Rueda entregó su nómina para los microciclos con jugadores locales y uno de los nombres que llamó la atención fue el de Juan Carlos Gaete. Tras su frustrado traspaso a Colo Colo, el delantero se ha transformado en figura del torneo y ahora tendrá su gran oportunidad.

“De verdad nunca pensé que me llamarían a la Selección, me lo imaginaba no más de repente en mis sueños. Fue una sorpresa total”, reconoció el delantero del cuadro minero en conversación con ATON Chile.

“No sé aún si soy parte del recambio, primero tengo que demostrar por qué me llamaron. Me gustaría tener la oportunidad de jugar afuera si es posible, pero ya estoy cumpliendo un sueño con ser llamado a la Selección”, añadió.

Finalmente, se refirió a su futuro y a una probable vuelta al Cacique. “Ojalá se dé, los hinchas aún confían en mí”.

El monto que debe pagar Colo Colo para llevar de vuelta a Gaete al Monumental

En relación a la historia de Gaete y Colo Colo; “Decidí no quedarme porque no estaba de acuerdo con la plata, él (ex representante) me vendió otra historia, peleo con él y le digo que no me iba a presentar, que no le iba a dar el gusto”, confesó hace algunas semanas Juan Carlos Gaete tras su salida de Colo Colo a principios de 2019 luego de unos pocos entrenamientos.

El delantero de Cobresal y una de las figuras del Campeonato Nacional, manifestó su intención de regresar al Monumental y durante la transmisión del partido entre Universidad de Chile y Cobresal, el periodista Marcelo Muñoz contó que los albos tienen prioridad a final de esta temporada para comprar otro porcentaje de su pase por 500 mil dólares y así completar el 55% de su carta.

Colo Colo y Peñarol se ven hoy las caras en duelo de Copa Libertadores 2020

● El partido programado a las 19:15 horas, en el estadio Monumental, tendrá a un cuadro albo sin victorias post receso, por lo cual hoy quieren volver a abrazarse en su casa y por el torneo continental.

La Copa Libertadores de América está de regreso con la fase de grupos, instancia en que Colo Colo se juega todavía cuatro partidos vitales en su sueño de seguir vivos en el torneo continental y así tener un respiro tanto en lo futbolístico como económico.

Y mientras siguen sonando nombres de técnicos para reemplazar a Gualberto Jara, quien por contingencia está

ratificado para ser el DT contra Peñarol en este retorno, los albos esperan demostrar experiencia en este partidazo, aunque también con el aporte de varios jóvenes valores.

El Cacique sigue sin sumar victorias en este post receso y solo logró dos empates e igual número de derrotas en cuatro partidos. Es por ello que los antecedentes no acompañan a los albos que deberán enfrentar a un cuadro charrúa que

tampoco viene bien y debió cambiar de entrenador hace un par de semanas, tras despedir por malos resultados al histórico Diego Forlán.

El elenco chileno al menos suma una victoria en el torneo continental, hace más de seis meses, cuando venció en la jornada 2 a Athletico Paranaense en el Estadio Monumental, mismo escenario de este partidazo. Claro que en la primera fecha había caído de visita con Jorge Wilsterman.

En la tabla de posiciones del Grupo C, todos igualan con tres puntos, claro que el Popular tiene peor diferencia de gol, mientras que el cuadro uruguayo está tercero con misma cantidad de puntos luego de vencer a los bolivianos y caer con el Paranaense. Importante partido y que es uno de cuatro del calendario en que los blancos buscarán pasar a la siguiente fase.



Colo Colo hoy tiene la gran oportunidad de reencontrarse, con los triunfos y su hinchada, al enfrentar a Peñarol por Copa Libertadores.



FERRETERIA

SAN MARCOS

FUMIGADOR OSLO

GRATIS 1 CARGA DE AMONIO

\$59.800

ZENTENO 99 FONDO 61 2 216695

Zenteno 99/ Punta Arenas ☎ 61 2216695 ✉ Ferreteria@comercialsanmarcos.cl
 f Ferreteria San Marcos @comercialsanmarcos

SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

AHORA EN NUEVA DIRECCIÓN
AVENIDA ESPAÑA 1062

· CALEFACCIÓN CENTRAL
 · AIRE ACONDICIONADO
 · VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
 · VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
 · INGENIERÍA ELÉCTRICA
 · SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS
 · MANTENIMIENTOS INTEGRALES

612 217 840
 +569 8500 7676

ventas@soltecpatagonia.cl
 secretaria@soltecpatagonia.cl

Líder en Climatización en la Región

Y la cierran a las 16.00 horas; Curicó y Coquimbo Unido, desde el estadio "La Granja".

Deportes La Serena y Universidad de Concepción: "Abren la jornada del martes"



Hoy desde las 11.00 horas, en el estadio "La Portada", se abre la jornada futbolera del martes, donde Deportes La Serena y Universidad de Concepción, buscarán sumar los tres puntos para salir del fondo de la tabla.

El Campeonato Nacional 2020 tendrá una breve pausa durante las Fiestas Patrias, y antes de las celebraciones dos equipos intentarán salir de la parte de abajo de la tabla de posiciones: Deportes La Serena y Universidad de Concepción quienes se medirán en el contexto de la fecha 11 del rentado chileno.

Deportes La Serena viene de caer por 2-1 ante Audax Italiano en el Estadio Bicentenario de La Florida. Partido especial para el DT granate, Francisco Bozán, que se vuelve a encontrar con Universidad de Concepción, que también buscará sumar unidades para salir de la parte de abajo de la tabla de posiciones. El campanil se encuentra en la posición 15 con ocho puntos, por lo que sumar en La Serena es fundamental

para renacer en el Campeonato Nacional.

Curicó Unido quiere sumar puntos de local

Curicó Unido y Coquimbo Unido serán los encargados a partir de las 16 horas, de animar un partidazo en el Estadio La Granja.

Y es que los locales tendrán otra oportunidad para salir del mal momento en que volvieron tras el paro de casi seis meses en el fútbol chileno. Antes de la pausa los curicanos peleaban el segundo lugar con Unión La Calera, pero hoy han caído al octavo lugar. Tres derrotas seguidas con Calera, Santiago Wanderers y Cobresal tiene irreconocible al equipo de Nicolás Larcomon. Al otro lado el escenario no era muy diferente, tanto así que los piratas se quedaron si técnico luego de no ganar en el regreso, todo coronado con una derrota por goleada con Universidad Católica. Pero en la última fecha anunciaron al DT Juan José Ribera, quien pudo llevarlos nuevamente a la victoria tras vencer a Palestino por la mínima.

U. de Chile ganó a Cobresal con un inspirado Larrivey y va a la caza de U. Católica

● El cuadro estudiantil ayer se quedó con un triunfo de 2 a 1 frente al equipo minero en Rancagua, donde hizo de local en el estadio "El Teniente" y comienza a escalar posiciones en la tabla que lidera Universidad Católica.

Universidad de Chile consiguió ayer una trabajada victoria por 2-1 como local (a pesar que jugó en Rancagua), ante Cobresal, en encuentro válido por la fecha 11 del Campeonato Nacional 2020.

En una pareja primera mitad, fue Marcelo Cañete quien tuvo la primera oportunidad de marcar, luego de desviar su remate, tras recibir de Sebastián Varas a los 19 minutos.

Sin embargo, a los 24, Joaquín Larrivey aprovechó los errores de la defensa rival para abrir el marcador y decretar el 1-0 tras pase del joven Nicolás Guerra.

Con la apertura en favor de los azules, los pupilos de Caputto replegaron un poco sus líneas, impidiendo que los mineros pudiesen generar claras opciones de gol frente al arco de Fernando de Paul.

En la etapa de complemento, el conjunto de Gustavo Huerta encontró rápidamente la igualdad, luego de que una rápida salida de Juan Carlos Gaete le permitiera a Cañete (53') decretar el 1-1.

No obstante, el "romántico viajero" consiguió nuevamente la ventaja a los 56 minutos, luego de que Larrivey aprovechara un remate de Pablo Aránguiz para anotar su segunda conquista de la jornada.

El elenco de la región de Atacama no bajó los brazos, presionando por la igualdad. A los 75', Diego Carrasco despejó de la línea lo que era el



Universidad de Chile sumó ayer tres puntos importantes en Rancagua, al derrotar a Cobresal 2 a 1 y con ello se ubica por el momento en el 2º lugar.

segundo tanto visitante, tras centro de Gaete.

Los nortinos siguieron buscando en los minutos finales sobre el área local, pero sin la precisión necesaria para rescatar un punto desde la ciudad de Rancagua.

Con esta victoria, Universidad de Chile escaló al segundo lugar de

la tabla con 22 puntos, a 6 unidades de Universidad Católica (28), y a la espera de lo que haga el jueves Unión Española quien tiene 20 puntos.

Por su parte, Cobresal se mantiene en la 11ª posición con 13 unidades, dejando escapar la opción de meterse en lugares de clasificación a torneos internacionales.

FÚTBOL NACIONAL PRIMERA DIVISIÓN 2020

	PTS.	J	G	E	P	DG
1. Universidad Católica	28	11	9	1	1	17
2. Universidad de Chile	22	11	6	4	1	11
3. Unión La Calera	21	11	6	3	2	4
4. Unión Española	20	10	6	2	2	6
5. Deportes Antofagasta	17	10	4	5	1	6
6. Audax Italiano	16	11	4	4	3	1
7. Palestino	16	10	4	4	2	0
8. Curicó Unido	16	10	5	1	4	-7
9. Everton	14	11	3	2	5	-2
10. Huachipato	14	11	4	2	5	-2
11. Cobresal	13	11	3	4	4	0
12. Santiago Wanderers	13	11	4	1	6	-4
13. Deportes Iquique	11	10	3	2	5	-5
14. Colo Colo	9	11	2	3	6	-3
15. U. de Concepción	8	10	1	5	4	-4
16. O'Higgins	8	11	2	2	7	-6
17. Coquimbo Unido	8	10	2	2	6	-9
18. Deportes La Serena	5	10	1	2	7	-4

PROGRAMACIÓN

	Martes 15/09	
VS	11.00	
	Martes 15/09	
VS	16.00	
	Miércoles 16/09	
VS	12.00	

CIERRE DE CALLE

Según Resolución exenta N° 0548, de fecha 14 de SEPTIEMBRE de 2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones, se autoriza a la empresa "NAVARRETE Y DÍAZ CUMSILLE ICSA".

1.- Cierre parcial de calzada en determinadas vías y tramos de calzada y fechas indicados a continuación:

a) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en calle Sur N°6, Loteo Vrsalovic, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

b) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en calle Sur N°2 (Los Loros), Loteo Vrsalovic, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

c) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en pasaje sin nombre en calle la Jaba, Loteo Vrsalovic, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

d) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en calle Nueva Norte N° 9 (Vista Hermosa), Loteo Vrsalovic, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

e) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en calle Nueva Norte N° 10(Los Cerros) desde calle Sur N° 7 (Estanque) hacia el poniente, Loteo Vrsalovic, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

f) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en calle Sur N°7, Loteo Vrsalovic, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

g) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en pasaje Los Patos, Loteo Ojo Bueno, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

h) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en pasaje Concardiz, Loteo Ojo Bueno, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

i) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en calle Nueva Norte 23, Sector Calafate, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

j) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en calle Nueva Norte 28, Sector Calafate, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

k) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en calle Nueva Norte 29, Sector Calafate, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

l) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en calle Nueva Norte 30, Sector Calafate, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

m) Cierre Total de calzada, en tiempos parciales durante el periodo indicado, en calle Nueva Norte 22, Sector Calafate, desde el 15 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, comuna de Punta Arenas.

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
Dra. Karin Steinfort / Endodoncia

[f ClinicaCroaciaPuntaArenas](#)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

LA CASA DE LA CALDERA

REPUESTOS, RECAMBIOS
SERVICIO TÉCNICO
DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS
FONO: 612639293 / CEL: 991655421
CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

Desinfección profesional de espacios y superficies

Clean Up!
Magallanes

SERVICIOS PARA DOMICILIOS,
VEHÍCULOS, EMPRESAS E INSTITUCIONES

CONTÁCTENOS: INFO@CLEANUPMAGALLANES.COM
+ 56 9 5924 4944 / + 56 9 5846 5113
[@CLEANUPMAGALLANES](#) [f/CLEANUP MAGALLANES](#)

CONSTRUCTORA **LOSSE**

Proyectos Industriales
Oficinas, Bodegas y Más

[VISITA NUESTRA PAGINA WEB](#)

Cotiza con nosotros
y haz tu proyecto realidad

61 2 21 45 78 ventas@losse.cl Prolongación Mardones 02049

WWW.LOSSE.CL

Rupitet

-MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS / DESINSECTACIONES
-LAVADO Y DESINFECCIÓN DE UNIDADES
MOVILES FLOTANTES Y ESTACIONARIAS

CONTACTO MAIL: SECRETARIA@RUPITET.CL
CELULAR: +569-76491654 / TELEFONO: 612237791

PRESTAMOS SERVICIOS EN TODA LA REGIÓN DE MAGALLANES.
"NUESTRO COMPROMISO ES CON USTED Y CON SU MEDIO AMBIENTE"

ARRIENDO DE BICICLETAS
A DOMICILIO

\$15.000 EL DÍA / \$8.000 X 2 HORAS.

*INCLUYE CASCO - CANDADO
REFLECTANTE - GUANTES

EASYBIKEPUQ@GMAIL.COM
+56 9 7210 2613

SÍGUENOS: [@EASYBIKERENTAL](#) [EASYBIKE RENTAL](#)

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES

TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO
Y 4,5 MTS DE ALTO
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

FESONIA

COJINES
ERGONÓMICOS
(cada persona es única, su
cojín y su almohada también)

Confeccionados a medida. Para enfermos
postrados, posturas inadecuadas, embarazos,
recien nacidos, oficinistas, conductores, etc.

Llámenos y conversemos
Evaluación a domicilio sin costo

+569 76629231 [f Fesonia ergonomía](#)
José Menendes 619 A Farmacia Fuente Salud

K&S VENTANAS
instalaciones y reparto

VENTANAS ALUMINIO-TERMOPANEL
VIDRIOS - ESPEJO - PRESUPUESTOS

+569 75549622
61-2322835
ksvidrios-puq@gmail.com AV. ESPAÑA N° 0110

[VISA](#) [MasterCard](#) [MAGNA](#) [Red compra](#)

Eduardo Cárcamo
New Salón PELUQUERO EXPERTO

Artículos de Peluquería

Cosmética Capilar de Vanguardia
-Asesoría profesional
-Tratamientos keratina y Argán
-Tinturas sin amoniaco
-Alisados

Reservas de horas
Lautaro Navarro 1125
Fono 61 2 288716
Lalocarcamobarria@hotmail.com

LANAS & MATICES DE LA PATAGONIA

... Un emprendimiento 100% Magallánico
donde 7 artesanas exponen sus productos
elaborados a mano y con mucho cariño ...

Lanas Ovillos Tejidos Trapillo Gorros Bufandas Vellón

"Cuando compras algo HECHO a MANO,
estas comprando mucho más que un objeto..."

Horario Atención: 10:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Independencia 895 esq. Costanera / Cel. 9 9640 2631

EMSA MANDOS PARA NAVES Y GRUAS EN STOCK

KUZMA SLAVIC 706

FONO 61-2614334 / ventas@emsacomercial.cl

EL PINGÜINO

Suscríbete GRATIS a la edición digital de diario El Pingüino

Consultas: suscripciones@elpinguino.com - 61 2292999 - www.elpinguino.com

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

PARABRISAS

CER LTDA

O'HIGGINS Nº 548
FONO FAX: (61) 2247870
EMAIL: INVERSIONESCER@GMAIL.COM
WWW.INVERSIONESCERLTDA.CL

VISA MasterCard MAGNA D

31 Automóviles

ARRIENDO DE CAMIONETAS,
con equipo minero certificado,
autos, station y camiones porter.

974518258 (10oct.)

ARRIENDO CITYCAR Y
cherokee 4x4, 20 y 35 mil.
Cel.950904007- 962337285.

VENDO HYUNDAI NEW TUCSON,
2015, único dueño, de agencia,
14050 kl, manual, bencinero, valor
\$9.800.000 conversable. Contacto
Cel.: +56 9 56193100.

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPARTAMENTO POR
días, desde \$20.000 diarios, full
amoblado, wifi, tv cable, sector Norte.

Fonos: 612217577- 989400130
www.departamento-puntaarenas.cl

(18)

ARRIENDO DEPTOS. AMOBLADOS,
por día, independientes, tv red
\$25.000, \$30.000, \$35.000. Martínez
de Aldunate #2040. 998916856-
612269632. (20 septiembre)

ARRIENDO CASA, MENSUAL,
dos dormitorios, living, comedor,
cocina. FFAA. +56986414684-
+56959120124. (13-18)

SE DA PENSIÓN EN CASA DE
familia. Abate Molina 0398. Tel.
612260129.

ATENCIÓN EMPRESAS, ARRIENDO
Terreno 2,88 ha, acceso directo
a ruta 9 sector cabo negro. Cel.
+56996401164 o al mail: kilome-
tro29n@gmail.com.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS,
persona sola, derecho cocina, cable,
internet, entrada independiente.
989306685. (11-18)

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA UBICADA EN
Villa Mardones, calle Martín Gusinde,
patio techado, amplia, papeles al día
\$85.000.000 conversable. Llamar
+56985501099- +56965131961.
(05-30)

SE VENDE SEPULTURA PARA 02
cupos, excelente ubicado en Jardín
201, Cementerio Parque Punta
Arenas sector Sur, por un valor de
\$2.900.000. Contactar al celular
966058048, con Marcia. (06-17)

CASA POBLACIÓN MANUEL
Chaparro, 59 m2 de construcción,
sitio 200m2, 2 dormitorios, living
comedor, cocina, baño, comedor
diario, caseta de termo y galpón de
6m2, ante jardín, patio trasero, cie-
rre perimetral sólido, reja metálica,
valor \$ 110.000.000 conversable.
Celular 993350445. (15-16)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

110 Guía para el hogar

\$7.000 NUEZ DE LA INDIA,
adelgazante natural. Cel. 996491606-
991953650. (13-21nov)

EP
PINGUINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES
y notebooks a domicilio, formateos,
instalación de programas, configu-
ración de redes, configuración de
facturación electrónica, etc. Fono:
974727886. (29sept.)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN
cerrado, camionetas, mudanzas,
dentro de la región. Fonos
61 2228696 - 996400646. (30nov.)

Clasificados

En tiempos de
PANDEMIA nos
ponemos en tu lugar



¡SUSCRÍBETE!

A NUESTRO PAPEL DIGITAL
PARA RECIBIR TODAS LAS
NOTICIAS DESDE TEMPRANO
EN TU CELULAR



INGRESA A:

WWW.ELPINGUINO.COM

SOMOS LA MULTIMEDIA DE LA PATAGONIA

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE PATRICIO DÍAZ



REPARTO A
DOMICILIO
TOTALMENTE
GRATIS

PAPAS, CEBOLLAS, TOMATES, LECHUGAS,
PLÁTANOS, UVAS, MANZANAS, NARANJAS,
MANDARINAS, JENGIBRE Y MUCHO MÁS...

SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS
Y VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN

PÉREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)
FONOS: 612-229332 - 612 229367



¡Queremos Protegerte!

Publica tú aviso

Avisos

ECONÓMICOS
DEFUNCIONES
AGRADECIMIENTOS
IN MEMORIAM
LEGALES
PROFESIONALES
CIERRES DE CALLE
PINGÜDATOS



DESDE LA SEGURIDAD
DE TU HOGAR
DONDE ESTÉS
CONTRATA
WWW.ELPINGUINO.COM



CLASIFONO

Avisos económicos
por teléfono

61 2 292900
ANEXO 100 - 143

Escríbenos al correo
clasificados@elpinguino.com

Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs.
Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.

Abogados



ESTUDIO JURÍDICO

ROBINSON QUELÍN ÁLVAREZ

ABOGADO

O'Higgins 742 Piso 3 Of. 303
Punta Arenas
Fonos: 612 371 441 / +569 94438659
robinsonquelin@gmail.com

FERNANDO PICHÚN BRADACIC ABOGADO



Divorcios, Embargos, Tercerías, Terrenos, Despidos, Tutela laboral, Escrituras, Sociedades, Cambio de Nombre, Juicios de Arriendo, Penales, Deudas Tesorería.

O'Higgins 934
(Frente Cía. Bomberos Croata)

977151798
ferpb34@hotmail.com

TAMBIÉN SE ATIENDE VÍA VIRTUAL

BCR

Bluck · Coro · Romero

ABOGADOS

CAUSAS:

- CIVILES
- LABORALES
- PENALES
- DE FAMILIA

ISAPRES y GES
Armando Sanhueza 348 Of. 2
+569 42861264
contacto@bcrabogados.cl
www.bcrabogados.cl



ABOGADA Paola Gonzalez Oliva

Defensora Particular

Familia, Penales, Civiles, Laborales, Redacción de Contratos y Escrituras.

JOSÉ MIGUEL CARRERA 376
963040329

PABLO HARAMBOUR CASTILLO ABOGADO

Asesoría, representación y defensa en: accidentes de trabajo, Accidentes de tránsito, Cambio de nombre, Cobro judicial de cheques y facturas, Despidos, Divorcios, Indemnización de perjuicios, Interdicción, Ley del consumidor, Partición, Recursos de protección por alza de plan de salud. Redacción de escrituras y contratos. Tutela de derechos fundamentales

Contacto +569 85024338
pabloharambourcastillo@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio

ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

Dr. Nelson Urizar Rojas Cirujano Dentista

Odontología general Adultos, coronas, prótesis.

URGENCIAS

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Clasificados

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales KINESIÓLOGO

Post título: Rehabilitación musculoesquelética.

Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.

DESCTO. FONASA Domicilios

F: 992161845

Daniela Pérez Velásquez Kinesióloga

Diplomada en tratamiento Miofascial
Especialista en rehabilitación de Piso pélvico, incontinencia urinaria, prolapso, disfunciones sexuales, etc.



FemKine

Centro Kinésico para la mujer

Celular: 569 93484010
Manantiales N° 866 Punta Arenas

SANDRA MEYERS PRADENAS KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES E INFANTIL, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.

FONASA Y PARTICULARES
612 246098 - 994321840

PSU

PSU MATEMÁTICA

www.psumatematica.cl

- Preparación PSU. Sólo 6 alumnos para Educación Superior.
- Desarrollo Software en Excel VBA 100% compatible.

+30 años de experiencia enseñando y programando.

Master IA Luis Fauré Navarro

Médicos

Dra. Carolina Carmona Riady ENDOCRINÓLOGA ADULTOS

Pontificia Universidad Católica de Chile

Enfermedades de la Tiroides
Nódulos Tiroideos
Cáncer de Tiroides
Enfermedades de la Hipofisis y Glándulas Suprarrenales
Síndrome Ovario Poliquístico
Menopausia Sintomática
Osteoporosis, Hiperparatiroidismo

Clínica IMET
Avenida Bulnes 04236
Fono +56 61 2 363003/ 2 363006/2 363007

Podólogos y Técnicos

Podóloga ANAHIS LEAL

Prevención y cuidados del pie diabético, uñas encarnadas, durezas, etc.

Atención a domicilio:
989704364 - 2741838
Lautaro Navarro 716
2245706 - 2229234

PODÓLOGA LORENA DELGADO

N° REGISTRO SNS 66199
Cuidado y tratamiento del pie en pacientes con diabetes y público en general, uñas encarnadas, durezas, etc.

Atención a domicilio
612 261043 - 983923184
Chiloé N° 930
612 244282

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE EN EL DIABÉTICO

ATENCIÓN A DOMICILIO: 982635021

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

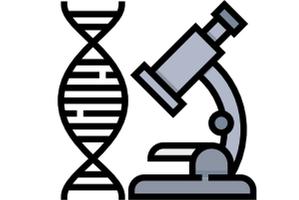


Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.

Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Med. Alternativa

CAROL ASTETE



Terapia Medicina China, con acupuntura y ventosas especiales, todo tipo de dolencias; Dolores de cuello, stress, contracturas, dolor lumbar, rinitis, alergias.

Consultas 989801552

CLÍNICA DE ACUPUNTURA

ZAMIR CHELECH OVAL

ACUPUNTURISTA Profesional Universitario Tratamiento contra el dolor

ATENCIÓN CON RESERVA LUNES A DOMINGO
+56 9 56874944

Acupuntura en Punta Arenas
www.acupunturaenpuntaarenas.com

FLORES DE BACH

Ansiedad Insomnio / Stress

Cel. 9 9320 3475



Psicólogos

María Belén Almonacid Psicóloga

Convenio
Fonasa e Isapres
José Menéndez #511
Tel. 61 2224649 - Cel. 995095115

BIO CENTRO PSICOLÓGICO

Psicoterapias - Evaluaciones Niños- Adolescentes- Adultos

Psicólogos (as)

Ester Huala A.
961688493

Erich Von Chrismar
994699476

MARDONES 85 esq. ESPAÑA

PSICÓLOGA CLÍNICA ONLINE

María Luisa Edwards

Tratamiento de trastornos del - Ánimo - Ansiedad - Duelo

Universidad de Los Andes Santiago

Pedir hora a: araosedwards@gmail.com

CLAUDIA ÁLVAREZ P. PSICÓLOGA UCV

Atención en línea, adolescentes (desde 14 años) y adultos.

Fono contacto: +569 9678 4074

Psicóloga Susana Parraguez

Magister en Psicología Clínica

Atención individual, Parejas y familia.

Atención online +56 9 6836 3743

ATENCIÓN PSICOLÓGICA SECUELAS DE PANDEMIA

Online y presencial

Rosa Martínez Sánchez
Psicóloga U. de Chile (Particulares y FONASA)
Pedir hora: 9 5413 0526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Fonoaudiología

Centro AUDIOLÓGICO de la Patagonia

Venta de audífonos digitales para la sordera con rehabilitación auditiva incluida

Exámenes de Otorrino



Guillermo Tell 0342
612222614
centroaudiologico@gmail.com
www.centroaudiologicodelapatagonia.cl



Guía Corredores de Propiedades

ALFEL PROPIEDADES

M. Clara Pourget Foretich

Compra - Ventas - Arriendos Administraciones y Tasaciones. Roca 998 Of. 108 Punta Arenas
F: 61 2222747 - Fax: 2241473
propiedadesalfel@hotmail.com

ROBINSON QUELIN ABOGADO

Gestión Inmobiliaria, Redacción de Escrituras, Regularización de terrenos, Trámites de Herencias y Posesiones efectivas. Facilidades de pago.

O'Higgins N° 742, piso 3, Of. 303 Ed. Conservador Bienes Raíces

Tel: 61- 2220015.
+56 9 94438659.

HUGUETTE PROPIEDADES

Administración - Arriendo Compra y Venta

¿NECESITAS ARRENDAR TU PROPIEDAD?

COMUNICATE CON NOSOTROS AL +56 975976732

Atención Personalizada
www.huguettepropiedades.cl

HUGUETTE PROPIEDADES

BUSCAMOS CASA PARA ARRENDAR

3 dormitorios, 1 baño, bodega, y entrada de auto. Sector Norte (Líder o Zona Franca) o cerca del Unimarc Av. España.

Comunicarse al 975976732 o enviar correo a: gricel@huguettepropiedades.cl

Ingeniería y Arquitectura



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 21 de abril)
AMOR: Lo que ocurre en su interior no se lo debe ocultar a quien está a su lado y menos si también le involucra. La verdad por sobre todo. SALUD: Debe disminuir el consumo de azúcar. DINERO: Cualquier extra que reciba deberá guardarlo y evitar gastarlo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 29.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Sus sentimientos deben ser respetados y quien no lo haga no merece formar parte de su vida. SALUD: Cuidado con seguir dietas sin la debida supervisión médica. DINERO: Busque buenas inversiones para así hacer rendir tu dinero. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 9.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Continuar tocando temas del pasado solo genera más discordia. SALUD: No afecte su estado de salud por una rabia, trata de evitarla. DINERO: Ya es momento de tirar líneas hacia nuevos proyectos. No pierda más tiempo. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Deje que las cosas se apacigüen un poco antes de tratar de hablarlas. SALUD: Los malos ratos también perjudican la salud. Necesita más distracciones. DINERO: No te angusties ya que las finanzas irán mejorando en la medida que la economía también repunte. COLOR: Plomo. NÚMERO: 12.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Hay cosas que aún están pendientes de ser habladas y es importante que no deje pasar tanto tiempo antes de hacerlo. SALUD: Más cuidado con el colesterol en su sangre. DINERO: Póngale el hombro a las cosas y siga luchando. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Los amigos no deben estar por sobre los seres queridos, eso puede terminar por generar un problema para más adelante. SALUD: No olvide las medidas de protección ante la pandemia. DINERO: Ahorre pensando en lo que pueda venir en su futuro. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Evite de cualquier modo dar un paso en falso en su relación. SALUD: Todos los excesos a la larga pasan la cuenta. DINERO: Debe empeñarse en mejorar su eficiencia en el trabajo. De este modo sus superiores se darán cuenta de sus capacidades. COLOR: Marrón. NÚMERO: 21.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No será un error de su parte escuchar la opinión de alguien más sabio. Puede mostrarle otro punto de vista. SALUD: Evítense esos problemas intestinales y entienda que debe evitar ciertos alimentos. DINERO: Lo financiero estará inestable, cuidado. COLOR: Celeste. NÚMERO: 11.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: No le recomendaría sacar un clavo con otro ya que generará un problema mayor. SALUD: No se debe exponer al riesgo de contagiarse, actúe con responsabilidad. DINERO: Recuerde que los negocios siempre deben ser controlados por usted. COLOR: Gris. NÚMERO: 20.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Debe poner todas sus inquietudes sobre la mesa, ahí verá que ocurre. SALUD: Cuidese y evite posibles problemas renales al no consumir suficiente líquido. DINERO: Ese ahorro que tiene vendrá muy bien para esa nueva inversión que piensa hacer. COLOR: Café. NÚMERO: 3.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Si las cosas se dan a su favor entonces no desaproveche el momento. SALUD: Debe controlar su presión arterial para evitar un problema más grave en el futuro. DINERO: Trate de tener más fe en las capacidades que tiene. COLOR: Blanco. NÚMERO: 14.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Puede que usted no tenga una mala intención, pero analice bien lo que hace ya que puede causar daño de todas maneras. SALUD: Su estado anímico no debe decaer y para esto muy importante el apoyo de los suyos. DINERO: Ojo al realizar un emprendimiento. COLOR: Rojo. NÚMERO: 2.

310 Fletes

SE HACEN FLETES. FONOS
2280031- 981856709. (18sep)

FLETES REGIONALES, CARGA
general, refrigerada, mudanzas,
embalajes. 992400684. (31dic)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia,
amplia experiencia. 61-2213915-
996493211. (15ene2021)

IRIÓLOGO, JOSÉ MONTES, AV.
España #0921. Fono: 612217577.
(18)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA CAPATAZ PARA
Estancia en el continente, con
experiencia comprobable y recomen-
daciones (35 a 55 años). Llamar a
+56976223332.

SE NECESITA ENCARGADO DE
Estancia en continente, experiencia
comprobable y recomendaciones
(35-55). Llamar a +56976223332.

SE NECESITA PERSONA MAYOR
para el campo para trabajos genera-
les. Sector Última Esperanza. Llamar
al celular 932288717. (09-16)

NECESITO SEÑORA RESPONSABLE
para cuidado de niños, ojalá extran-
jera, puertas adentro, buen sueldo.
Hablar con Claudia 973674727.
(15-18)

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE
matemáticas, excelentes resultados.
F: 61- 2371520. (30nov.)



EL PINGUINO
SUSCRÍBETE
GRATIS
A LA EDICIÓN
DIGITAL
Consultas:
suscripciones@elpinguino.com
61 2292999
www.elpinguino.com

Clasificados
Av. España 959

SE TRASPASAN
VHS A DVD
\$3.000
LA HORA DE CINTA
LLAMAR AL 981611249

**TAROT
SRA. LUZ**
Cuando sientas que el sol se ha
ocultado, yo te diré "adelante,
siempre adelante" Unión de
parejas, perfume conquista
amor, tratamientos anti alcohol,
amuletos, mandas. Reservas
61 2241019 - 988416739.

PROPIEDAD BILBAO
1330 SECTOR
COSTANERA. FRENTE
12.50 MTS.
FONDO 26 MTS M2
325. MM\$ 120 MM
CONSERVABLE. TRATAR
AL 978493839.

**INDUGAS
CALENTADORES
Y CALEFÓN,**
Reparación de artefactos a gas
de todas las marcas. Repuestos y
pintado de calefactores. Trabajos
garantizados. Balmaceda
N°495 esq. Armando Sanhueza.
Fono 61 2241459.

Guía Automotriz

**Escapes y Gomería
UMANZOR** (17sep.)
Soldadura especial aluminio,
tubos de escape. dobladora
hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

**ESCAPES
AGUILERA**
Taller de soldadura y
confección de silenciadores,
tubos de escapes.
Soldaduras especiales Tig y Mig,
aluminio, Antimonio,
Magnesio, fundiciones.
Curvadora de tubos.
ESTAMOS ATENDIENDO
EN NUESTRO NUEVO LOCAL...
MAS ESPACIO...MAS MODERNO...
ESTACIONAMIENTO PRIVADO...
AV.ESPAÑA 1939
FONO: 997479358 / 612-264623

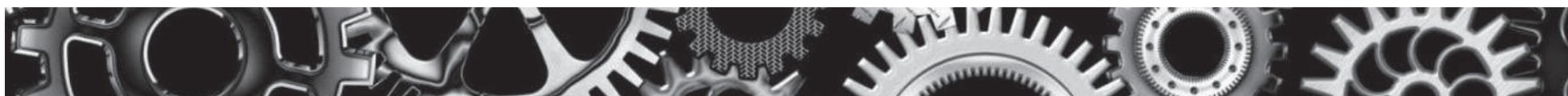
TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC
EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN,
TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



TRANSPORTES JORGE LAGO (30jun20)
Traslado de vehículos desde y hacia el norte del País.
Viajes especiales a Placilla
966375511- 990797734
transpoma@hotmail.com
contamos con seguro permanente
SERVICIO DE GRÚA (RETIRO Y ENTREGA)

**MECÁNICA - AUTOMOTRIZ
MILTON PÉREZ**
- Mecánica diesel y bencinero,
todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos
Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 988039598
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com





†

**IDA ÁLVAREZ SALDIVIA
(Q.E.P.D.)**

Se participa en el sensible fallecimiento de nuestra querida prima, Ida Álvarez Saldivia (Q.E.P.D.). Acaecido el día domingo 13 de septiembre en la ciudad de Punta Arenas. Participan: sus tíos René Álvarez, América Martínez, Carmelita y primos Walter, Jimena, Jorge e hija Javiera y nietos.



†

**IDA ÁLVAREZ SALDIVIA
(Q.E.P.D.)**

Se participa en el sensible fallecimiento de nuestra querida hermanita, Ida Álvarez Saldivia (Q.E.P.D.). Acaecido el día domingo 13 de septiembre en la ciudad de Punta Arenas. Participan: la abuela Erma, e hijas Doris, Annie, Ada, Alba e hijo Carlo Huentequeo, nietos y bisnietos.



†

**IDA ÁLVAREZ SALDIVIA
(Q.E.P.D.)**

Se participa en el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana y tía, Ida Álvarez Saldivia (Q.E.P.D.). Acaecido el día domingo 13 de septiembre en la ciudad de Punta Arenas. Participan sus hermanos Gladys, Roberto, Manuel, Juana, Francisco, sobrinos Paola, Fernando, Sebastián, Mariana, Manuel, Marcos, Estrella, Luis, Camila, Pía, Carolina, Constanza, Ambar, Francisco, Macarena, Benjamín, Trinidad, nueras Susana, Soledad, Mariela y cuñado Jorge.



†

**IDA ÁLVAREZ SALDIVIA
(Q.E.P.D.)**

Se participa en el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, Ida Álvarez Saldivia (Q.E.P.D.). Acaecido el día domingo 13 de septiembre en la ciudad de Punta Arenas. Participan sus hijos Alejandro, Marcelo y Carla Triviño Álvarez, nietos Vicente, Alessandro, y nuera Loreto Ojeda e hijo Vicente Rebolledo.



†

**IDA ÁLVAREZ SALDIVIA
(Q.E.P.D.)**

Se participa en el sensible fallecimiento de nuestra querida comadre, Ida Álvarez Saldivia (Q.E.P.D.). Acaecido el día domingo 13 de septiembre en la ciudad de Punta Arenas. Participan Artemio Hernández, Mirta Paredes, ahijada Marcela y Sandra e hijos.



†

**IDA ÁLVAREZ SALDIVIA
(Q.E.P.D.)**

Querida hermanita: que Dios te reciba como te mereces, te reencontraras con los que se fueron antes, todos te recordarán por la gran mujer y profesional que fuiste, por eso te vas en paz. Te queremos mucho y lo sabes. Con amor tu hermana Gladys, hijos y familia.



†

**IDA ÁLVAREZ SALDIVIA
(Q.E.P.D.)**

Con enorme tristeza acompañamos en el dolor de la familia Triviño Álvarez, por el sensible fallecimiento de nuestra madrina, quien a su vez fue una madre ejemplar, doña Ida Álvarez Saldivia (Q.E.P.D.), quien falleció el día domingo 13/09/2020. Madrina, le damos las gracias por todos los momentos que vivimos juntas, y a pesar de estar separadas por kilómetros, fue usted siempre nuestra compañera y soporte a través de sus sabios consejos, sobre todo por su conocimiento en Enfermería, carrera en la cual se destacó por años. A veces, este mundo nos deja lecciones que no podemos comprender, pero tenga presente que la recordaremos con mucho cariño y extrañaremos su presencia en nuestras vidas, pero estamos conscientes que ahora se va a reencontrar la "PICHA" con el "PICO", en el cielo, donde continuarán sus discusiones y se acompañarán mutuamente. "mientras vivamos, usted también vivirá siempre en nuestros recuerdos. Participa: familia Vásquez Hernández.

†

**IDA ÁLVAREZ SALDIVIA
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida: prima, tía y amiga, señora Ida Álvarez Saldivia (Q.E.P.D.). Sus funerales fueron realizados el día de ayer en el Cementerio Municipal de Punta Arenas. Te tendremos por siempre en el corazón. Participan; Sus primos: Margarita Díaz y Manuel Concha e hijos: Sandra, Jeanette, Manuel y familia.

†

**VÍCTOR HUGO LLANOS
RICARDI
(Q.E.P.D.)**

Participamos el sensible fallecimiento de nuestro querido y gran amigo, Víctor Hugo Llanos Ricardi (Q.E.P.D.) "PETETILLO" con todo nuestro amor y cariño el Señor te llamó para que alegres y entretengas a todos arriba lo que fue tu gran característica, descansa en paz querido amigo. Con mucho aprecio y cariño, tus amigos Irene Huenante y Miguel Gáez.



†

**VÍCTOR HUGO LLANOS
RICARDI
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos en repentino fallecimiento de nuestro tío, amigo y padre, don Víctor Hugo Llanos Ricardi (Q.E.P.D.). Te vamos a extrañar mucho, gracias por ser la persona más buena y alegre de nuestra familia, te queremos PETETE. Participan: Ángela, Soledad, Eduardo, Franco y Catalina.

†

**VÍCTOR HUGO LLANOS
RICARDI
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido compañero, amigo y socio, señor Víctor Hugo Llanos Ricardi (Q.E.P.D.). Sus funerales fueron realizados ayer 14 septiembre. Participan: sus compañeros de Sindicato Rentas Inmobiliaria Zona Franca.



**Gracias
San Expedito
por favor
concedido**



FUNERALES ANDANA
Desde 1928

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

**ANTONIA ZULEMA
DEL CAMPO
(Q.E.P.D.)**

Sus restos fueron sepultados Ayer lunes 14 de septiembre

en el Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana

†

**VÍCTOR HUGO LLANOS
RICARDI
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible y repentino fallecimiento del tío de nuestros queridos amigos, Eduardo y Soledad, don Víctor Hugo Llanos Ricardi (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron el día de ayer lunes 14. Gracias, por toda tu alegría y lindos momentos vividos, hasta siempre querido Petete. Participan: Cristian Díaz, Nicolás Barria, Danilo Navarro, Manuel Barrientos, Jaime Salazar, Arturo Zúñiga, Jorge Sumarett, Juan Orrego, Pablo Pacheco y Rodrigo Jiménez.

†

**ODILIA CRUZ LABARTHE
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el triste fallecimiento de nuestra madre suegra y abuelita, doña Odilia Cruz Labarthe (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer lunes 14 en el Cementerio Cruz de Froward. Participa: La familia.

PROTEGER

Servicios Funerarios

Agradece, profundamente, las muestras de cariño a todos los familiares y amigos que acompañaron en los funerales de Doña:

**Gloria Antonieta
Arellano Moya
(Q. E. P. D.)**

Sus funerales se efectuaron el día Sábado 12 de Septiembre, en el Parque Punta Arenas. Agradecen también: Sus hijas Paula, Daniela y Carolina Castro Arellano, yernos Cristian y Mauricio, nietos Antonia, Valentina, Vicente y Leticia.

†

**ODILIA CRUZ LABARTHE
(Q.E.P.D.)**

Comunico el sensible fallecimiento de la madre de doña Odilia Casteje, doña Odilia Cruz Labarthe (Q.E.P.D.). Agradezco a las personas que acompañaron a los familiares en estos momentos. Participa: Alejandro Kusanovic Glusevic.

†

**ANGÉLICA SCOTT RUIZ
(Q.E.P.D.)**

Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra sobrina y tía, doña Angélica Scott Ruiz (Q.E.P.D.). Participan: Nelly Ruiz, Verónica Pérez y Dubalio Pérez y sus familias.



**Gracias
Santa Teresita
por favor
concedido**

**Gracias
Señor Jesús
por favor
concedido**

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

CRISTO NOS HABLA

¿Por qué te confundes ante los problemas de la vida?. Déjame el cuidado de tus cosas y todo te será mejor. Cuando te abandones en mí, y aprendas a descansar en mí, todo se resolverá con tranquilidad según mi voluntad. No te inquietes; que tu oración sea con FE, sin exigirme que cumpla con tus deseos. Cierra tus ojos y con tu alma dime con calma: JESÚS, YO CONFÍO EN TÍ... Evita las preocupaciones y angustias y los pensamientos sobre lo que puede suceder después. No estropees mis planes queriéndome imponer tus ideas. Déjame ser Dios y actuar con libertad. Abandónate, confiadamente en mí y deja en mis manos el futuro. Dime frecuentemente: JESÚS, YO CONFÍO EN TÍ... Lo que más daño te hace son tus razonamientos y tus propias ideas y querer resolver las cosas a tu manera. Cuando me dices: JESÚS, CONFÍO EN TÍ. Que no sea como el paciente que le pide al médico que lo sane, pero le sugiere el modo de hacerlo. Déjate llevar en mis brazos divinos, no tengas miedo, YO TE AMO. Si crees que las cosas empeoran o se complican a pesar de tu oración, sigue orando. Cierra los ojos del alma y confía. Continúa diciéndome a toda hora JESÚS CONFÍO EN TÍ... necesito que me dejes las manos libres, para poder ayudarte... No me ates con tus preocupaciones inútiles: Agítarte, angustiarte... SANARÁS, si quieres eso. Gracias.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

	130	INCENDIOS FORESTALES www.conaf.cl Punta Arenas 2 23 06 81 Puerto Natales 2 41 18 43
	133	CARABINEROS WWW.CARABINEROS.CL RETEN AGUA FRESCA 2 76 11 14 RETEN RÍO SECO 2 76 11 27
	134	investigaciones www.investigaciones.cl Punta Arenas 2 20 00 00 Puerto Natales 2 41 40 49
	137	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y RESCATE MARÍTIMO
	2293000	HOSPITAL CLÍNICO LAUTARO NAVARRO
	135	(2) 699 47 64 CUERPO DE SOCORRO ANDINO
	FONO NIÑOS 147	
	2 20 80 20	GASCO: www.gascomagallanes.cl
	2 28 00 28	AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl
	ELECTRICIDAD EDELMAG S.A	www.edelmag.cl Punta Arenas 2 71 40 00 Puerto Natales 2 71 40 00 Puerto Porvenir 2 71 40 00 Puerto Williams 2 62 15 62
	149	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	139	INFORMACIONES POLICIALES
	138	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO AÉREO
	132	www.bomberos.cl Punta Arenas 2 24 12 12 Puerto Natales 2 41 15 82 Puerto Porvenir 2 58 08 17
	131	SAMU



KARLITA, TU MEJOR AMANTE, linda y complaciente, promo 10.000. 963259228. (14-17)

PAOLITA MUY BONITA, ME encantante, muy complaciente. Promo 10.000. 979216253. (14-17)

CHILENA CON PROMO TODO el día \$10.000. 965673066. (14-17)

NATALIA, ATREVIDA DISPUESTA A complacerte, lugar propio, atención relajada desde 10.000.965344376. (14-17)

YULI LINDO CUERPO, ATREVIDA, ven a hacer cositas ricas con promociones. 979237599. (14-17)

ANYI POTONCITA BESADORA, rica atención relajada, ven a verme. 954969844. (14-17)

NICOL, RICA ATENCIÓN, trigueñita, con promoción todo el día. 965344376. (14-17)

TREISI, ATENCIÓN MAÑANERAS, besos caricias poses y algo más. 950829469. (14-17)

LARA, PROMOCIONES, mañaneras, buen trato, atención relajada, muchos cariños. 958331443. (14-17)

PUERTORRIQUEÑA, ATREVIDA, potoncita, cariñosa besos de pies a cabeza rico. 965344376. (14-17)

RICA PANAMEÑA, DELGADITA CON ganas de hacer cosas ricas. 95833144. (14-17)

NUEVAS CHICAS sexmagallanes.cl. (22-22oct)

COTE LINDA, MUJER RECIÉN llegada, simpática y sexual, atención relajada. 967653066. (14-17)

CHILENA BLANQUITA, BUEN cuerpo, muy complaciente con promociones. 965645131. (14-17)

SANTIAGUINA ATREVIDA, dispuesta a complacerte, lugar propio, atención relajada desde 10.000. 965673066. (14-17)

PALOMA, CALIENTE, SEXO completo, con promociones todo el día 10.000. 965645131. (14-17)

VENEZOLANA DELGADITA, potoncita, promo 10-20. 977785950. (06-14)

15.000 CARDIO SEXUAL, buen trato +56953755911. (06-14)

15.000 CHIQUITITA Y estrechita ponme como quieras 964352162. (06-14)

10.000 FLAKITA CALENTONA Y traviesa, buen trato. 946708932. (06-14)

15.000 MASAJE RELAJANTE Y sensitivo en una rica lencería, buen trato. 941083914. (06-14)

RUBIA APASIONADA ME ENCANTA maduros, besitos y caricias. Llamar 942740311. (12-15)

CHILENA ARDIENTE CON promoción. 979216253. (12-15)

AMBAR CHICA COMPLACIENTE, recién llegada, con besos de pies a cabeza. 954969844. (12-15)

CHICA COMPLACIENTE SIN límites, atrevida. 958331443. (12-15)

TRIGUEÑA RICA, LINDO CUERPO, atención a mayores, caricias y besos, masajes relajantes. 950829469. (12-15)

RICAS MAÑANERAS, DESDE 10.000. 958331443. (12-15)

NINA, ME GUSTAN MADURITOS para hacerlo más rico, muchos cariños, atención relajada. 965344376. (12-15)

RICAS MAÑANERAS, POSES Y CA ricias ricas y más. 979237599. (12-15)

RECIÉN SEPARADA CON GANAS de hacer cosas ricas, lugar propio. 954969844. (12-15)

MAÑANERA CON BESOS RICOS, con promociones. 965645131. (12-15)

KISS, CÁMARA AUDIO, juguetes, fantasías, sorpresas. 993286685. (11-28)

MAÑANERAS CON PROMOCIONES todo el día, desde 10.000. 965344376. (12-15)

NICOL DEBUTANTE, CARIÑOSA, penquista, ardiente, complaciente, maduritos discreto, depto. Solita. +56978572603. (12-17)

MARIANA, EXTRANJERA, voluptuosa, con gran cola. 975155728. (12-17)

JOVENCITA TRAVESTY, cuerpo de modelo, full time. +56982689931. (15-15oct)

HOSPITALES Y CLÍNICAS

Asistencia Pública

Hospital Clínico de Magallanes	2 29 32 95 - 2 29 30 00
Hospital de las FFAA	2 21 11 11 - 2 20 75 22
Clínica Magallanes	2 20 72 00
Cruz Roja	2 22 93 34
Clínica IST	2 21 01 03
Clínica Mutual de Seguridad	2 23 07 82

PODER JUDICIAL

Juzgado de Familia	2 22 22 23
Victimad de Delitos	600 818 1000

POLICIA DE INVESTIGACIONES

Guardia	2 72 17 77 - 2 72 17 72
Robos	2 72 17 38
Investigación Criminal	2 72 17 26
Antinarcoóticos	2 72 17 08
Delitos Sexuales	2 72 17 12
Delitos Económicos	2 72 17 84
Homicidios	2 72 17 17
Policia Internacional	2 72 17 45
PUERTO NATALES	
Guardia	2 72 18 33

EP PINGUINO MULTIMEDIA

Avisos
ECONÓMICOS
DEFUNCIONES
LEGALES
ESPECIALES
DECLARACIONES

AVISOS ECONÓMICOS POR TELÉFONO
61 2 292900
ANEXO 100 O 143
Escríbenos al correo clasificados@elpinguino.com

